

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

almacenamiento de alimentos e insumos, y los utensilios utilizados para la preparación de alimentos, este proceso es fundamental implementarlo, así como las prácticas de limpieza y desinfección rigurosas. Esto incluye lavar las manos con agua y jabón antes y después de manipular alimentos, limpiar superficies con frecuencia, y mantener los utensilios de cocina limpios y bien almacenados.

de alimentos e insumos

- Limpieza de utensilios y equipos de cocina
- Higiene personal
- Desinfección
- Seguridad alimentaria
- Controles y medidas de organización



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

Atendiendo al cumplimiento de las actividades contempladas mediante Contrato Prestación de Servicios (CPS), en el periodo 16 octubre hasta el 30 de octubre de la vigencia actual garantice la preservación de alimentos a través de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), implementando medidas rigurosas en cada etapa de manipulación, desde la selección de materias primas hasta la preparación final. Esto incluye la higiene personal, la limpieza de instalaciones (cocina) e implementos de uso diario, el control de temperatura y la gestión de residuos.

Es decir que puse en práctica las siguientes acciones para la preservación de alimentos:

Higiene personal

Limpieza de instalaciones y equipos

Control de temperatura

Gestión de residuos

Seguimiento de la cadena de frío

Controles de calidad

Capacitación del personal

Uso de agua potable.

Uso de materias primas seguras

Separación de alimentos crudos y cocidos

Cocción completa de alimentos

Etiquetado de productos

Inspecciones periódicas



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8



Teniendo en cuenta que dentro de las especificaciones de los requisitos que debe cumplir un centro día para su habilitación y mantenimiento en operación, se evidencia - cuenta con ambientes limpios, sin malos olores, en debidas condiciones higiénico-sanitarias, libres de ruidos, contaminación ambiental, física, química y biológica. Y que diariamente), en el periodo 16 octubre hasta el 30 de octubre de la vigencia actual se realiza el respectivo proceso de aseo de las instalaciones de la cocina y la limpieza de sus insumos como el menaje y muebles, y que por la alta presencia de polvo por el flujo de tránsito vehicular por la cuadra y sus vías destapadas; se programa dentro de las acciones a desarrollar, el lavado y el aseo general de la cocina, el mesón, área de recepción, y demás espacios de la infraestructura, así como de sus paredes, y muebles como estufa, mesas, lockers, menaje de cocina, enfriadores, neveras para el mantenimiento continuo del estado de los implementos así como de la higiene y los espacios limpios para la garantía en la preparación, conservación y servido de alimentación para nuestros adultos mayores.

Previamente concertadas las fechas con el coordinador de la institución, así como organizada con el personal y equipo de trabajo para de manera articulada realizar el proceso.

Se organiza previamente con el coordinador de la institución, la fecha de realización de aseo general:

- Lavando los pisos y paredes de la infraestructura de la cocina
- Lavando ventanas, puertas, cielo raso y demás elementos que hacen parte de la cocina
- Lavando sillas mesas que son de uso diario de la cocina
- Lavando las áreas como la recepción de alimentos, lockers donde se alojan los alimentos,
- Lavando menaje de cocina, ollas, cucharas, platos, estufa, enfriadores, neveras.

Posterior a ello se realiza secado y trapeado de las zonas donde se esparció agua y se deja en condiciones de buena higiene y salubridad.

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

3. CUENTA DE COBRO	
<u>CUENTA DE COBRO</u>	X
<u>FOTOCOPIA DE LA CEDULA AMPLIADA AL 150%</u>	X
<u>CERTIFICACION BANCARIA</u>	X

ELABORADO POR

Ana Ruth Buitrago

ANA RUTH BUITRAGO PRIETO
21.183.198
MANIPULADORA DE ALIMENTOS
PUERTO RICO - META

REVISADO POR

Cristian Andres Rincon Romero

CRISTIAN ANDRES RINCON ROMERO
1.121.939.292
TEC. OPERATIVO - COORDINADOR C.V
PUERTO RICO - META

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **21.183.198**
BUITRAGO PRIETO
APELLIDOS
ANA RUTH
NOMBRES

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Ana Ruth Buitrago P.

FOTIA



FECHA DE NACIMIENTO **04-MAY-1978**
PUERTO LLERAS
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **O+** **F**
ESTATURA G.B. RH SEXO

25-ENE-1999 CUMARAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

NOCE (DERECHO)

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VILLALBA



A-0204900-01301398-F-0021183198-20220000 0079649403A 1 804453589



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

Puerto Rico - Meta, 30 de octubre de 2025

CUENTA DE COBRO

CORPORACION GRUPO LUNA
NIT 901.391.468-8

DEBE A:

ANA RUTH BUITRAGO PRIETO
C.C 21.183.198

POR VALOR: \$ 1.129.362

EN LETRAS: UN MILLON CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS

CONCEPTO: PRESTACION DE SERVICIOS COMO - MANIPULADORA DE ALIMENTOS

PERIODO: 16 de octubre a 30 de octubre - 2025

MES: OCTUBRE DE 2025

CORDIALMENTE

ANA RUTH BUITRAGO PRIETO
C.C 21.183.198

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 388 del estatuto Tributario para los fines pertinentes, declaro bajo gravedad de juramento que en la realización de la actividad contratada, por medio de la cual obtengo ingresos por Honorarios y/o Compensación por servicios profesionales, No he contratado ni vinculado DOS o más personas asociados a la realización de la actividad descrita.

La presente afirmación la hago conforme a lo estipulado en el parágrafo No. 2 del artículo 383 del estatuto tributario.

Artículo 383. Parágrafo 2. E.T. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no ha contratado o vinculado do: (2) trabajadores asociados a la actividad

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

MODALIDAD – CENTRO VIDA Y/O CENTRO DE BIENESTAR

NOMBRE	CEDULA	MUNICIPIO	LUGAR DE TRABAJO	CARGO	PERIODO DE INFORME
BRENDA JULIETH MANCIPE SANDOVAL	11203815203	PUERTO RICO - META	CENTRO DE BIENESTAR	AUXILIAR DE ENFERMERIA	16 OCTUBRE – 30 OCTUBRE

1. POBLACION ATENDIDA:	
CIENTO VEINTIUN (121) PERSONAS	ADULTOS MAYORES
2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
 <p>Atendiendo a las actividades contratadas, y de acuerdo a mi perfil como enfermera auxiliar, según cronograma de trabajo y cuadro de turno, cuando en mi disponibilidad corresponde, en el periodo comprendido desde el 16 de octubre hasta el 30 de octubre garantice el acompañamiento de los adultos mayores a sus controles médicos de chequeo de rutina por especialista y/o a la realización de procedimientos necesarios, según necesidad y/o periodicidad establecida en las rutas de atención integral - Resolución 3280 de 2018.</p> <p>Demostrando mi disposición para el desarrollo de la actividad en el marco de labora social y servicio enfermería auxiliar.</p>	 <p>En el marco al cumplimiento de las acciones ejecutadas, el desarrollo de mis actividades propenden por la garantía y la atención integral de la población adulto mayor vulnerable de nuestro municipio, que hacen parte del beneficio del centro vida del adulto mayor.</p>

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8



Como auxiliar de enfermería, y enmarcando mis actividades en la prestación de los servicios de atención de enfermería en el centro vida a los adultos mayores internos, atendiendo a las necesidades de salud y de acuerdo a sus citas de control instauradas por periodicidad en especialistas o medicina general, **en el periodo comprendido desde el 16 de octubre hasta el 30 de octubre** se apoya al coordinador en el proceso de gestión y autorización de insumos y traslados, ordenes médicas en las respectivas EPS; logrando de esta manera la continua atención y tratamiento paliativo de los adultos mayores, garantizando el mejoramiento continuo en la calidad y bienestar de su vida diaria.

Así como en el respectivo proceso de reclamación de medicamentos para el uso terapéutico conforme al médico ordena, ante la IPS SIKUANI; dejando en conocimiento del coordinador los pendientes que genera la IPS por la no disponibilidad de medicamentos e insumos.

Para gestionar autorizaciones de servicios, remisiones ambulatorias y adherencia a tratamientos con una EPS-S, se realiza el traslado a la Oficina de Atención al Afiliado del municipio. Llevando orden médica y documento de identidad del adulto mayor que requiere el servicio.

Procedimiento

- Acudo a la Oficina de Atención al Afiliado
- Presento orden médica y documento de identidad
- El asesor indica el tiempo de respuesta establecido

Tipos de autorizaciones - Existen varios tipos de autorizaciones de servicios de salud, entre ellos:

- Servicios médicos
- Medicamentos incluidos en el Plan Obligatorio de Salud
- Medicamentos no cubiertos por el Plan Obligatorio de Salud
- Cirugías
- Insumos

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

Medios diagnósticos



Teniendo en cuenta que, para los adultos mayores, la actividad física consiste en actividades recreativas, ocupacionales, tareas domésticas, juegos o deportes acordes a sus necesidades. Con un acondicionamiento físico adecuado puede asegurarse una buena calidad de vida en esta etapa de la vida; y que este tipo de actividades físicas son con el objetivo de mejorar funciones cardiorrespiratorias y musculares, así como ayudar a prevenir o retrasar el deterioro cognitivo, entre otros. Se recomienda que los adultos de 65 años en adelante, realicen 150 minutos a la semana de algún tipo de ejercicio aeróbico o bien 75 minutos de actividades vigorosas. Diariamente, en el periodo comprendido desde el 16 de octubre hasta el 30 de octubre o según disponibilidad de los adultos mayores, realice actividades físicas de estiramiento y acondicionamiento físico además de acciones de recreación y educación, juegos de mesa, y demás juegos que se puedan implementar en las instalaciones del centro vida, previo concertación con el coordinador del centro vida casa hogar del adulto mayor.

Las actividades que realizan los adultos mayores en el centro vida, dependen de sus capacidades y limitaciones, entre ellas tareas domésticas, ejercicios, actividades sociales y culturales. Como lo son:

Actividades físicas

- Caminar
- Hacer yoga, tai-chi, pilates
- Bailar

Actividades sociales y culturales

- Participar en actividades sociales, culturales o deportivas traídas a la institución
- Asistir a cursos y actividades culturales
- Participar en actividades recreativas o de ocio
- Participar en juegos

Otras actividades Leer, Meditar, Participar en actividades ocupacionales, Realizar desplazamientos en caminatas, etc.

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

Para promover un envejecimiento saludable, los adultos mayores se propenden por:

- Mantenerse activos
- Alimentarse saludables
- Dormir lo suficiente
- Participar activamente en su atención médica

Realizar ejercicio físico diario según periodicidad dada por enfermería



Teniendo en cuenta que, para los adultos mayores, la actividad física consiste en actividades recreativas, ocupacionales, tareas domésticas, juegos o deportes acordes a sus necesidades. Con un acondicionamiento físico adecuado puede asegurarse una buena calidad de vida en esta etapa de la vida; y que este tipo de actividades físicas son con el objetivo de mejorar funciones cardiorrespiratorias y musculares, así como ayudar a prevenir o retrasar el deterioro cognitivo, entre otros. Se recomienda que los adultos de 65 años en adelante, realicen 150 minutos a la semana de algún tipo de ejercicio aeróbico o bien 75 minutos de actividades vigorosas. Diariamente, en el **periodo**

Las actividades que realizan los adultos mayores en el centro vida, dependen de sus capacidades y limitaciones, entre ellas tareas domésticas, ejercicios, actividades sociales y culturales. Como lo son:

Actividades físicas

- Caminar
- Hacer yoga, tai-chi, pilates
- Bailar

Actividades sociales y culturales

- Participar en actividades sociales, culturales o deportivas traídas a la institución

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

comprendido desde el 16 de octubre hasta el 30 de octubre o según disponibilidad de los adultos mayores, realizo actividades físicas de estiramiento y acondicionamiento físico además de acciones de recreación y educación, juegos de mesa, y demás juegos que se puedan implementar en las instalaciones del centro vida, previo concertación con el coordinador del centro vida casa hogar del adulto mayor,

- Asistir a cursos y actividades culturales
- Participar en actividades recreativas o de ocio
- Participar en juegos

Otras actividades Leer, Meditar, Participar en actividades ocupacionales, Realizar desplazamientos en caminatas, etc.

Para promover un envejecimiento saludable, los adultos mayores se propenden por:

- Mantenerse activos
- Alimentarse saludables
- Dormir lo suficiente
- Participar activamente en su atención médica

Realizar ejercicio físico diario según periodicidad dada por enfermería



Teniendo en cuenta que El envejecimiento es un proceso absolutamente natural e irremediable por el que atraviesa toda persona con el paso del tiempo, que las dificultades cotidianas ante las que se enfrentan los adultos mayores son el deterioro físico derivado del proceso natural del envejecimiento, asociado a la presencia de una o más enfermedades y al estilo de vida del individuo, que puede provocar que no consigan realizar por sí mismos las actividades

En el marco al cumplimiento de las acciones ejecutadas, el desarrollo de mis actividades propende por la garantía y la atención integral de la población adulto mayor vulnerable de nuestro municipio, que hacen parte del beneficio del centro vida del adulto mayor.

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

más elementales del día a día y que si bien el cuidado de un adulto mayor o una persona con dependencia ha ido en crecimiento en las últimas décadas, por lo que se sitúa como el principal escenario en el cual se realiza la atención de este sector, los centro vida.

En el periodo comprendido desde el 16 de octubre hasta el 30 de octubre realizo mis funciones como enfermera auxiliar, apoyando algunas de las actividades cotidianas que el adulto mayor encuentra dificultad para realizar como es, su aseo personal, vestirse, salir del cuarto, apego a un tratamiento terapéutico, usar el toldillo, sus cosas, moverse dentro de las instalaciones del centro de atención y comer, ya que para una persona envejecida involucra un gran esfuerzo físico, emocional y mental; se debe dedicar tiempo de cuidado representando un cambio en la forma de vida, en la distribución del tiempo, en las actividades cotidianas e, inclusive, en la relación que establecen con los otros y con ellos mismos.

En general se brinda apoyo a los adultos mayores, que pueden necesitar ayuda para acostarse o levantarse de la cama, para el aseo y limpieza personal, incluso a algunos hay que darles de comer y apoyarles con la toma de medicamentos y a todos el monitoreo de su salud.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

Teniendo en cuenta que: El envejecimiento es un proceso absolutamente natural e irremediable por el que atraviesa toda persona con el paso del tiempo, que las dificultades cotidianas ante las que se enfrentan los adultos mayores son el deterioro físico derivado del proceso natural del envejecimiento, asociado a la presencia de una o más enfermedades y al estilo de vida del individuo, que puede provocar que no consigan realizar por sí mismos las actividades más elementales del día a día y que si bien el cuidado de un adulto mayor o una persona con dependencia ha ido en crecimiento en las últimas décadas, por lo que se sitúa como el principal escenario en el cual se realiza la atención de este sector, los centro vida.

En el periodo comprendido desde el 16 de octubre hasta el 30 de octubre realizo mis funciones como enfermera auxiliar, apoyando algunas de las actividades cotidianas que el adulto mayor encuentra dificultad para realizar como es, su aseo personal, vestirse, salir del cuarto, apego a un tratamiento terapéutico, usar el toldillo, sus cosas, moverse dentro de las instalaciones del centro de atención y comer, ya que para una persona envejecida involucra un gran esfuerzo físico, emocional y mental; se debe dedicar tiempo de cuidado representando un cambio en la forma de vida, en la distribución del tiempo, en las actividades cotidianas e, inclusive, en la relación que establecen con los otros y con ellos mismos.

En general se brinda apoyo a los adultos mayores, que pueden necesitar ayuda para acostarse o levantarse de la cama, para el aseo y limpieza personal, incluso a algunos hay que darles de comer y apoyarles con la toma de medicamentos y a todos el monitoreo de su salud.

En el marco al cumplimiento de las acciones ejecutadas, el desarrollo de mis actividades propende por la garantía y la atención integral de la población adulto mayor vulnerable de nuestro municipio, que hacen parte del beneficio del centro vida del adulto mayor.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8



Como auxiliar de enfermería, y enmarcando mis actividades en la prestación de los servicios de atención de enfermería en el centro vida a los adultos mayores internos, atendiendo a las necesidades de salud y de acuerdo a sus citas de control instauradas por periodicidad en especialistas o medicina general, en el **periodo comprendido desde el 16 de octubre hasta el 30 de octubre** se apoya al coordinador en el proceso de gestión y autorización de insumos y traslados, ordenes médicas en las respectivas EPS; logrando de esta manera la continua atención y tratamiento paliativo de los adultos mayores, garantizando el mejoramiento continuo en la calidad y bienestar de su vida diaria.

Así como en el respectivo proceso de reclamación de medicamentos para el uso terapéutico conforme al médico ordena, ante la IPS SIKUANI; dejando en conocimiento del coordinador los pendientes que genera la IPS por la no disponibilidad de medicamentos e insumos.



Para gestionar autorizaciones de servicios, remisiones ambulatorias y adherencia a tratamientos con una EPS-S, se realiza el traslado a la Oficina de Atención al Afiliado del municipio. Llevando orden médica y documento de identidad del adulto mayor que requiere el servicio.

Procedimiento

- Acudo a la Oficina de Atención al Afiliado
- Presento orden médica y documento de identidad
- El asesor indica el tiempo de respuesta establecido

Tipos de autorizaciones - Existen varios tipos de autorizaciones de servicios de salud, entre ellos:

- Servicios médicos
- Medicamentos incluidos en el Plan Obligatorio de Salud
- Medicamentos no cubiertos por el Plan Obligatorio de Salud
- Cirugías
- Insumos

Medios diagnósticos

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8



Teniendo en cuenta que el tamizaje cardiovascular corresponde a una evaluación del riesgo de enfermedad cardíaca o enfermedad cardiovascular es una herramienta de detección que mide su riesgo de tener una enfermedad del corazón. Las mismas son un tipo de enfermedad cardiovascular, que incluye un grupo de enfermedades del corazón y de los vasos sanguíneos.

Se realiza en el **periodo comprendido desde el 16 de octubre hasta el 30 de octubre** periódicamente, en la toma de signos vitales (Frecuencia Cardíaca, tensión arterial, etc.) una evaluación del riesgo de enfermedad cardíaca incluyendo una serie de preguntas sobre ciertos factores de riesgo como su edad y antecedentes familiares, y estilo de vida como dieta y ejercicio, visiblemente conocidos por la asistencia y acompañamiento dentro de la institución. Luego, se calcula su riesgo de tener una enfermedad cardíaca. Aun si se siente sano ahora, la evaluación que se realiza nos puede mostrar si necesita tomar medidas para prevenir o reducir sus probabilidades de tener una enfermedad cardíaca en el futuro; de acuerdo a los hallazgos identificados en cada proceso, se notifica al coordinador

Previamente concertado con el coordinador de la institución, y plasmado en un cronograma de trabajo, se lleva a cabo un día antes la invitación a los catorce (14) adultos mayores que se benefician del centro vida, en un horario establecido para que se desplacen al lugar adecuado para la realización de la actividad.

Llegado el día convocado, se procede con el alistamiento del lugar y de los implementos, que son:

- Sillas
- Mesas
- Tensiómetro
- Bascula
- Saturado de oxígeno
- Glucómetro (si es necesario)

Y se inicia llamando a lista en orden evidenciado, y se garantiza la toma de los signos vitales, así como de peso y verificación de talla para poder convertir su IMC y definir su estado de nutrición;

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

del centro vida – día y el mismo canaliza el adulto mayor para su atención en la ESE Hospital Nivel I.

Jornada realizada de manera articulada con los demás auxiliares de enfermería del centro vida.

así que una vez tomado los datos antropométricos procedemos a tabularlos en un Excel para definir con el cálculo y el resultado de su peso y demás signos, el estado de salud o alguna alteración en el momento del tamizaje.



En el marco de mis funciones y/o actividades delegadas mediante contrato prestación de servicios, realizo atención domiciliaria y actividades dentro del hogar de los pacientes adultos mayores inasistentes al centro de bienestar social del adulto mayor, para atender, monitorear y prevenir problemas en el individuo y su cuidador, para mejorar su calidad de vida y buscar de manera sencilla soluciones a sus problemas de salud y demás según sus condiciones de vida; así como propender por un proceso o plan de mejora para la entrega del almuerzo correspondiente si es necesario en su casa.

En el marco al cumplimiento de las acciones ejecutadas, el desarrollo de mis actividades propenden por la garantía y la atención integral de la población adulto mayor vulnerable de nuestro municipio, que hacen parte del beneficio del centro vida del adulto mayor; así como la garantía en la Ruta Integral de Atención (RIA) conforme a la Resolución 3280 de 2018.

3. CUENTA DE COBRO

CUENTA DE COBRO

X

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

<u>FOTOCOPIA DE LA CEDULA AMPLIADA AL 150%.</u>	X
<u>CERTIFICACION BANCARIA</u>	X

ELABORADO POR

Brenda Mancipe

BRENDA JULIETH MANCIPE SANDOVAL

1.121.385.203

AUXILIAR DE ENFERMERIA

REVISADO POR



CRISTIAN ANDRES RINCON ROMERO

1.121.939.292

TEC. OPERATIVO - COORDINADOR C.V



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

Puerto Rico – Meta, 30 de octubre de 2025

CUENTA DE COBRO
CORPORACION GRUPO LUNA
NIT 901.391.468-8

DEBE A:
BRENDA JULIETH MANCIPE SANDOVAL
C.C 1120385203

POR VALOR: \$ 1.677.227

EN LETRAS: UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
VEINTISIETE PESOS

CONCEPTO: PRESTACION DE SERVICIOS COMO - AUXILIAR DE ENFERMERIA

PERIODO: 16 de octubre a 30 de octubre - 2025

MES: OCTUBRE DE 2025

CORDIALMENTE

Brenda Mancipe Sandoval
BRENDA JULIETH MANCIPE SANDOVAL
C.C 1120385203

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 383 del estatuto Tributario para los fines pertinentes, declaro bajo gravedad de juramento que en la realización de la actividad contratada, por medio de la cual obtengo ingresos por Honorarios y/o Compensación por servicios profesionales, No he contratado ni vinculado DOS o más personas asociadas a la realización de la actividad descrita. La presente afirmación la hago conforme a lo estipulado en el parágrafo No. 2 del artículo 383 del estatuto tributario. Artículo 383. Parágrafo 2. E.T. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no ha contratado o vinculado dos (2) trabajadores asociados a la actividad

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.120.385.203**
MANCIPE SANDOVAL
APELLIDO
BRENDA JULIETH
NOMBRES
BRENDA MANCIPE
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **05-ABR-1998**
LEJANIAS
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO
22-SEP-2016 GRANADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACA



A-5204900-00968448-F-1120385203-20180111 0059116737A 1 49423947

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

MODALIDAD – CENTRO VIDA Y/O CENTRO DE BIENESTAR

NOMBRE	CEDULA	MUNICIPIO	LUGAR DE TRABAJO	CARGO	PERIODO DE INFORME
JAVIER GUZMAN HENAO	1.121.419.391	PUERTO RICO - META	CENTRO DE BIENESTAR	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	16 OCTUBRE – 30 OCTUBRE

1. POBLACION ATENDIDA	
<u>CIENTOVEINTICINCO (125)</u>	<u>ADULTOS MAYORES</u>
2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
	
<p>Dando cumplimiento a mis funciones y actividades designadas mediante Contrato Prestación de Servicios (CPS), en el periodo comprendido desde el 16 de octubre hasta el 30 de octubre de la vigencia 2025 de la vigencia actual, realizo continuamente acciones de limpieza de las zonas internas y externas de la institución centro vida – centro día, garantizando el mantenimiento adecuado a las zonas verdes, así</p>	<p>Previo al proceso de limpieza de las instalaciones externas del centro vida – centro día, realizo la preparación de los elementos que requiero para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recoger basura de manera regular - Rastrillas hojas de árboles que caen diariamente

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

como las de cultivo y el entorno de la infraestructura; buscando generar espacios adecuados para la estadía de los adultos mayores y la realización de las actividades de sano esparcimiento por parte del personal de enfermería. Adecuando horarios (jornada mañana) para el respectivo proceso de barrido y recolección de hojas caídas de los árboles, así como de la recolección de basuras en el exterior que bota la gente desde las calles.

Procurando continuamente mantener en óptimas condiciones los alrededores de la institución; se deja en el presente informe, que, durante este mes de ejecución, ha sido un poco complejo responder por la tarea de la limpieza externa, ya que gracias a la gestión del coordinador del centro vida – centro día la gobernación se encuentra realizando adecuaciones a la infraestructura de la institución, como lo es el encerramiento externo así como demás obras que por su desarrollo han impedido mantener orden en su alrededor.

- Recoger heces de animales (si aplica)
- Podar plantas
- Mantener senderos y caminos.
- Colocar papeleras estratégicamente para que los adultos mayores depositen los desechables
- Gestionar residuos de manera selectiva
- Vaciar papeleras y contenedores
- Retirar enseres desechables que los vecinos dejan a las orillas de la institución
- Cortar el césped para que sea un área de juego segura

Todo esto diariamente, en pro de mantener espacios actos para el sano esparcimiento y la presentación de esta tan importante institución.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

Teniendo en cuenta que la limpieza y la desinfección de las granjas porcinas cumplen un rol fundamental en el mantenimiento de la salud y el rendimiento de los cerdos y que para esto, es necesario instaurar planes de bioseguridad para así disminuir los agentes infecciosos de los lotes; llevo a cabo en el periodo **desde 16 de octubre hasta el 30 de octubre**, el respectivo proceso de limpieza y desinfección conforme cada uno de los cinco pasos básicos de limpieza y desinfección. Los cuales son:

- Eliminar la materia orgánica
- Usar un detergente
- Limpiar
- Secar
- Desinfectar

Que si bien, la cochera cuenta con piso hecho en concreto, facilitando el proceso de lavado y limpieza de las instalaciones; sin embargo, se deja la novedad en el presente informe que se realizó la solicitud al coordinador de la institución para la construcción de un pozo séptico para el desagüe de las aguas negras.

Llevo a cabo la limpieza y desinfección de la granja porcina, que implica:

Eliminación de desechos: Quitar estiércol, residuos de alimentos y polvo de todas las superficies

Limpieza en seco: Rascar y barrer para eliminar la materia orgánica

Limpieza húmeda: Lavar a presión con agua y detergente para eliminar la biopelícula de las bacterias

Desinfección: Aplicar un desinfectante de amplio espectro que sea efectivo contra virus, bacterias y hongos

Secado: Dejar secar todas las superficies para prevenir la re-contaminación

Resaltando las consideraciones importantes, que son:

Consultar con un veterinario para elegir un desinfectante adecuado

Seguir las instrucciones de seguridad del desinfectante

Usar ropa protectora, como guantes y protectores para los ojos

Lavarse inmediatamente si hay contacto con el desinfectante

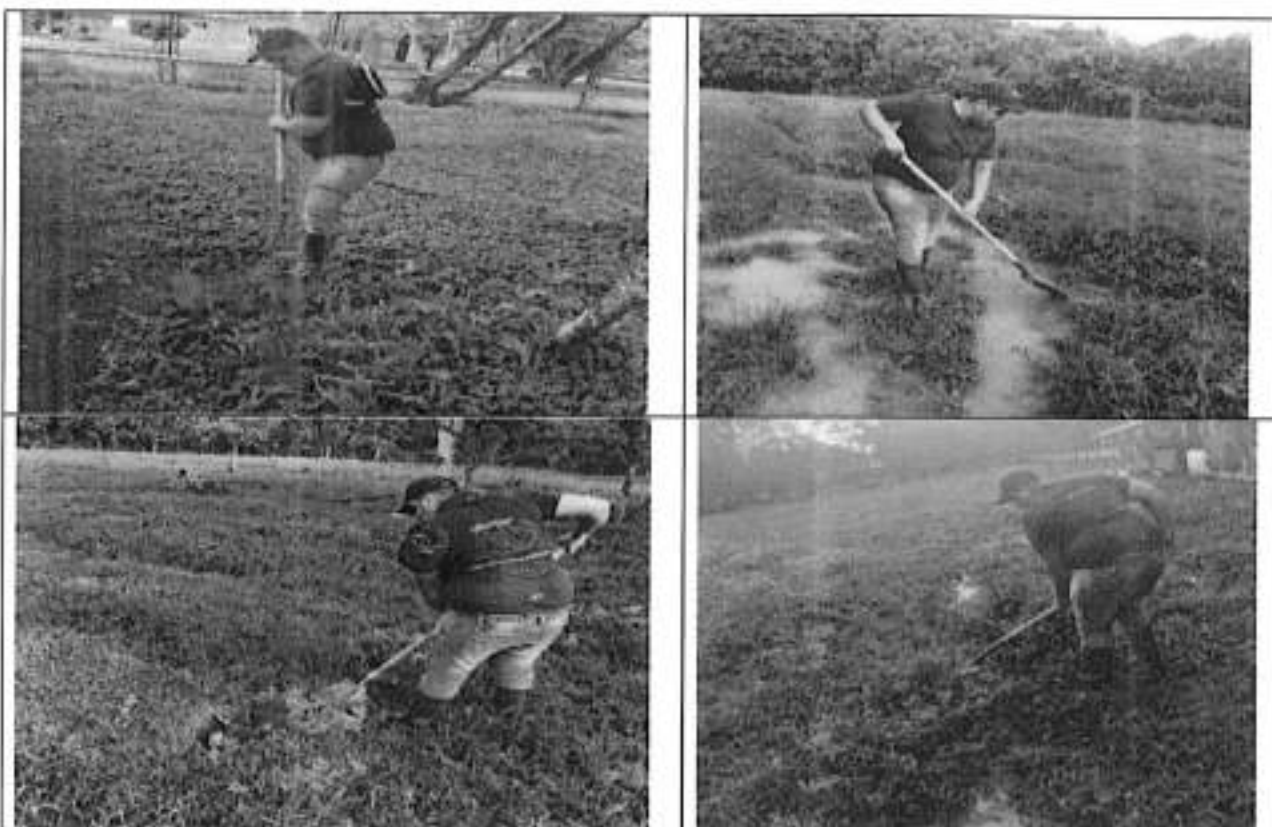
Aplicar el desinfectante en todas las superficies interiores, incluyendo rincones, comederos, etc.

Aplicar el desinfectante en el contorno exterior y en el suelo perimetral

Poner una barrera y un baño para botas con desinfectante a la entrada del edificio

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8



Dando cumplimiento a mis funciones y actividades designadas mediante Contrato Prestación de Servicios (CPS), en el periodo comprendido desde el **16 de octubre hasta el 30 de octubre de la vigencia 2025** realizo continuamente acciones de acompañamiento para los espacios adecuados para la estadía de los adultos mayores y la realización de las actividades de sano esparcimiento por parte del personal de enfermería. Adecuando horarios para participar con los adultos mayores en actividades lúdico recreativas y acompañarlos en las actividades como lo son el conteo y revisión de los huevos de la granja avícola puestos y criados en la institución para posterior consumo, así mismo en la participación de actividades de capacitación dirigidas a ellos.

Además de esto me presto disponible, ante cualquier evento o actividad que se lleve a cabo dentro de las instalaciones y que sean dirigidas por la institución, o en su defecto citadas o convocadas por la

En el marco al cumplimiento de las acciones ejecutadas, el desarrollo de mis actividades propenden por la garantía y la atención integral de la población adulto mayor vulnerable de nuestro municipio, que hacen parte del beneficio del centro vida del adulto mayor, así como el desarrollo de acciones dirigidas a su bienestar socio emocional.

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

administración municipal; demostrando el interés de aportar positivamente al mejoramiento continuo de la calidad de vida y la prestación de servicios en el centro vida – centro día.



Dando cumplimiento a mis funciones y actividades designadas mediante Contrato Prestación de Servicios (CPS), en el periodo **el 16 de octubre hasta el 30 de octubre**, realizo el respectivo proceso de apoyo en el desarrollo de las acciones diarias en la institución, tanto en limpieza como en operatividad de la misma; propendiendo por el cuidado y adecuado estado y mantenimiento de los elementos y herramientas que hacen parte del centro vida – centro día.

Resultando que son un bien público y que hacen parte de una institución que busca continuamente garantizar atención integral y de calidad a la población adulto mayor.

Dejando en el presente informe, que se realizó la revisión exhaustiva de los implementos que se usan diariamente en el desarrollo de mis actividades, evidenciando la falta de algunos que son indispensables en la institución, por lo tanto, se solicitó al coordinador del centro vida – centro día para que se realice la gestión pertinente para acceder a productos como:

- Pala draga
- Kit de herramientas
- Yoyo para guadaña
- Overol para trabajo de granja
- Palas
- Garlanchas
- Planta eléctrica

Y demás insumos que sean necesarios para aportar las acciones requeridas para el buen funcionamiento de la institución.

Además del cuidado permanente de cada uno de ellos, para la preservación y el trabajo continuo en las instalaciones del centro vida – centro día.

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8



Dando cumplimiento a mis funciones y actividades designadas mediante Contrato Prestación de Servicios (CPS), en el periodo **desde 16 de octubre hasta el 30 de octubre**, realizo el respectivo proceso de apoyo en el desarrollo de las acciones diarias en la institución, teniendo en cuenta el proceso preventivo para el mantenimiento de los cultivos existentes y los por sembrar en los espacios que se crean para tal fin; llevando a cabo labores Culturales en las plantas como todas aquellas actividades que se realizan durante el ciclo de cultivo para mantener un ambiente óptimo para el crecimiento y desarrollo de las plantas.

Estas labores incluyen una amplia gama de actividades, como el riego, la fertilización, el control de malezas, la poda, el manejo de plagas y enfermedades, entre otros.

Inicialmente garantizando el cuidado a las pocas siembras que hay en la institución, como es plátano coco y algunas plantas de papaya, así como también realizando acciones para lo que plantea para esta vigencia con el equipo de centro vida – centro día; adecuación de los terrenos y demás.

Que si bien lo socializado es para este año sembrar:

- Plátano
- Ahuyama
- YUCA

Que si bien, ya se realizó en el marco de la gestión, el proceso de arar el terreno con tractor y rastra, son embargo se requiere de tres (03) pasadas en total para adecuar el terreno, y dar continuidad al proceso de siembra con los adultos mayores del centro vida y centro día.

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8



Dando cumplimiento a mis funciones y actividades designadas mediante Contrato Prestación de Servicios (CPS), en el periodo **desde el 16 de octubre hasta el 30 de octubre**, realizo el respectivo proceso de apoyo en el desarrollo de las acciones diarias en la institución, teniendo en cuenta el proceso diario que amerita la granja avícola, granja bovina, y porcina: es imprescindible llevar a cabo el proceso de cultivar, mezclar y garantizar suministros alimenticios y verter en comederos y bebederos para que las aves de corral, las vacas y las cerdas tengan dietas de nutrición balanceada y se mantengan en buenas condiciones.

Teniendo en cuenta la alimentación y el tipo de alimento que consume cada tipo de animal, se distribuye de acuerdo a la ración estimada, sacando provecho de los residuos orgánicos que salen de las cocinas para alimentación mixta con concertados y sales para las vacas, así como netamente

Llevo a cabo, la distribución de alimentos para animales de la granja, que implica garantizar que los animales tengan la energía suficiente para mantenerse saludables y producir. Para ello, se consideran aspectos como la sostenibilidad económica, social, medioambiental y la responsabilidad social. Que son:

- La distribución de alimentos debe garantizar la vida e higiene de los alimentos.
- La nutrición animal es un factor clave en la producción competitiva.
- Los animales necesitan energía suficiente para mantenerse saludables y producir.

Teniendo en cuenta que los alimentos para animales de granja, incluyen:

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

concertados para los cerdos y forraje más concentrado en pastoreo para las aves de corral.

-heno, paja, ensilaje, alimentos comprimidos y granulados, aceites y raciones mixtas, y granos germinados y legumbres.

Ya que los procesos de nutrición animal son idénticos a los de los seres humanos, con la única diferencia de los órganos que se implican en ellos.



Teniendo en cuenta, que, para asegurar la adecuada recolección, conservación y desecho de la basura, es fundamental seguir los horarios establecidos para el recorrido del vehículo recolector. Implicando depositar la basura en los recipientes adecuados (bolsas, contenedores) y colocarlos en el lugar y momento indicado para evitar problemas de olores, contaminación y plagas. En el periodo **desde el 16 de octubre hasta el 30 de octubre**, lleve a cabo el respectivo proceso de apoyo en el centro vida – centro día, conforme establece la empresa EDESA S.A del municipio, la recolección oportuna de los residuos que día a día se recolectan en la institución, todo en el marco de la limpieza, aseo e higiene del lugar.

Programo diariamente la revisión de las dos (02) cocinas, centro vida – centro día, para separar en cubículos diferentes los residuos aprovechable como cascara de alimentos, residuos de verduras y frutas, para el respectivo proceso de traslado a la granja animal para posterior consumo, así mismo los insumos que se consideran reciclables para el proceso de traslado a lugar de aprovechamiento de los mismos, y por últimos las basuras, residuos no aprovechables, de desecho, al lugar adecuado en la institución para su mantenimiento mientras el vehículo recolector pasa por el lugar para su recolección. Teniendo en cuenta, que:

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

Relatando que se separan los residuos reciclables para facilitar su posterior tratamiento y contribuir a la sostenibilidad ambiental, así como también los orgánicos para aprovechamiento de los suelos y por los animales de la institución.

- Conocer los horarios
- Separación de residuos
- Uso de recipientes adecuados:
- Depositar en el lugar correcto:
- Evitar acumulación:
- Limpieza de recipientes

Información y colaboración:

3. CUENTA DE COBRO	
<u>CUENTA DE COBRO</u>	X
<u>FOTOCOPIA DE LA CEDULA AMPLIADA AL 150%.</u>	X
<u>CERTIFICACION BANCARIA</u>	X

ELABORADO POR



JHON BRAIAN GONZALES DUCUARA
24.715.767
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES
PUERTO RICO - META

REVISADO POR



CRISTIAN ANDRES RINCON ROMERO
1.121.939.292
TEC. OPERATIVO - COORDINADOR C.V
PUERTO RICO - META



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

Puerto Rico - Meta, 30 de octubre de 2025

CUENTA DE COBRO

CORPORACION GRUPO LUNA
NIT 901.391.468-8

DEBE A:

JAVIER GUZMAN HENAO
C.C 1.121.416.785

POR VALOR: \$ 1.129.362

EN LETRAS: UN MILLON CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS

CONCEPTO: PRESTACION DE SERVICIOS COMO - AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

PERIODO: 16 de octubre a 30 de octubre – 2025

MES: OCTUBRE DE 2025

CORDIALMENTE

JAVIER GUZMAN HENAO
C.C 1.121.416.785

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 388 del estatuto Tributario para los fines pertinentes, declaro bajo gravedad de juramento que en la realización de la actividad contratada, por medio de la cual obtengo ingresos por Honorarios y/o Compensación por servicios profesionales, No he contratado ni vinculado DOS o más personas asociadas a la realización de la actividad descrita.

La presente afirmación la hago conforme a lo estipulado en el parágrafo No. 2 del artículo 383 del estatuto tributario.

Artículo 383. Parágrafo 2. E.T. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de Ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no ha contratado o vinculado do (2) trabajadores asociados a la actividad.

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

MODALIDAD – CENTRO VIDA Y/O CENTRO DE BIENESTAR

NOMBRE	CEDULA	MUNICIPIO	LUGAR DE TRABAJO	CARGO	PERIODO DE INFORME
MERCY ZHARICK SEGURA HERRERA	1.013.594.540	PUERTO RICO - META	CENTRO DE BIENESTAR	AUXILIAR DE ENFERMERIA	16OCTUBRE – 30 OCTUBRE

1. POBLACION ATENDIDA	
<u>CIENTO VEINTIUN (121) PERSONAS</u>	<u>ADULTOS MAYORES</u>
2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
 <p>Atendiendo a las actividades contratadas, y de acuerdo a mi perfil como enfermera auxiliar, según cronograma de trabajo y cuadro de turno, cuando en mi disponibilidad corresponde, en el periodo comprendido desde el 16 de octubre hasta el 30 de octubre garantice el acompañamiento de los adultos mayores a sus controles médicos de chequeo de rutina por especialista y/o a la realización de procedimientos necesarios, según necesidad y/o periodicidad establecida en las rutas de atención integral - Resolución 3280 de 2018.</p> <p>Demostrando mi disposición para el desarrollo de la actividad en el marco de labora social y servicio enfermería auxiliar.</p>	 <p>En el marco al cumplimiento de las acciones ejecutadas, el desarrollo de mis actividades propenden por la garantía y la atención integral de la población adulto mayor vulnerable de nuestro municipio, que hacen parte del beneficio del centro vida del adulto mayor.</p>

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8



Teniendo en cuenta que, para los adultos mayores, la actividad física consiste en actividades recreativas, ocupacionales, tareas domésticas, juegos o deportes acordes a sus necesidades. Con un acondicionamiento físico adecuado puede asegurarse una buena calidad de vida en esta etapa de la vida; y que este tipo de actividades físicas son con el objetivo de mejorar funciones cardiorrespiratorias y musculares, así como ayudar a prevenir o retrasar el deterioro cognitivo, entre otros. Se recomienda que los adultos de 65 años en adelante, realicen 150 minutos a la semana de algún tipo de ejercicio aeróbico o bien 75 minutos de actividades vigorosas. Diariamente, en el **período comprendido desde el 16 de octubre hasta el 30 de octubre** o según disponibilidad de los adultos mayores, realice actividades físicas de estiramiento y acondicionamiento físico además de acciones de recreación y educación, juegos de mesa, y demás juegos que se puedan implementar en las instalaciones del centro vida, previo concertación con

Las actividades que realizan los adultos mayores en el centro vida, dependen de sus capacidades y limitaciones, entre ellas tareas domésticas, ejercicios, actividades sociales y culturales. Como lo son:

Actividades físicas

- Caminar
- Hacer yoga, tai-chi, pilates
- Bailar

Actividades sociales y culturales

- Participar en actividades sociales, culturales o deportivas traídas a la institución
- Asistir a cursos y actividades culturales
- Participar en actividades recreativas o de ocio

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

el coordinador del centro vida casa hogar del adulto mayor,

- Participar en juegos

Otras actividades Leer, Meditar, Participar en actividades ocupacionales, Realizar desplazamientos en caminatas, etc.

Para promover un envejecimiento saludable, los adultos mayores se propenden por:

- Mantenerse activos
- Alimentarse saludables
- Dormir lo suficiente
- Participar activamente en su atención médica

Realizar ejercicio físico diario según periodicidad dada por enfermería



Teniendo en cuenta, que los cuidados básicos de enfermería en geriatría ocupan tanto el bienestar físico como emocional de los pacientes que en general el adulto mayor puede necesitar ayuda para acostarse o levantarse de la cama, para el aseo y limpieza

En cuanto a los cuidados y técnicas precisos en la atención al mayor desarrolladas:

- Administración de medicación (Vía oral).
- Control de su correcta alimentación e

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

personal, incluso a algunos hay que darles de comer y apoyarles con la toma de medicamentos y el monitoreo de su salud.

Es importante tener claro que la intervención en enfermería geriátrica tiene como fundamento ayudar a los pacientes a mantener su autonomía, a evitar y prevenir la pérdida de esta y a ofrecer cuidados que garanticen su bienestar.

Y dado lo anterior, resalto que diariamente, en el periodo comprendido desde el 16 de octubre hasta el 30 de octubre en un turno establecido de 12 horas días, 12 horas nocturnas según cuadro de turno y 12 horas de disponibilidad, ejecuto todas y cada una de ellas; de acuerdo a la necesidad de cada uno de los adultos mayores.

hidratación.

- Vigilancia ante alteraciones en piel, uñas, ojos, etc.
- Cuidados del aseo.
- Mantenimiento de higiene del sueño y control sobre posibles alteraciones.
- Atención a las necesidades de movilización y actividad física.
- Cuidado en la higiene postural.
- Observación del estado de ánimo.

Realización de actividades que ejerciten la memoria y la orientación espacial del paciente.



Teniendo en cuenta que El envejecimiento es un proceso absolutamente natural e irremediable por el que atraviesa toda persona con el paso del tiempo, que las dificultades cotidianas ante las que se enfrentan los adultos mayores son el deterioro físico derivado del proceso natural del envejecimiento,

En el marco al cumplimiento de las acciones ejecutadas, el desarrollo de mis actividades propende por la garantía y la atención integral de la población adulto mayor vulnerable de nuestro municipio, que hacen parte del beneficio del centro vida del adulto mayor.

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

asociado a la presencia de una o más enfermedades y al estilo de vida del individuo, que puede provocar que no consigan realizar por sí mismos las actividades más elementales del día a día y que si bien el cuidado de un adulto mayor o una persona con dependencia ha ido en crecimiento en las últimas décadas, por lo que se sitúa como el principal escenario en el cual se realiza la atención de este sector, los centros de vida.

En el periodo comprendido desde el 16 de octubre hasta el 30 de octubre realicé mis funciones como enfermera auxiliar, apoyando algunas de las actividades cotidianas que el adulto mayor encuentra dificultad para realizar como es, su aseo personal, vestirse, salir del cuarto, apego a un tratamiento terapéutico, usar el toldillo, sus cosas, moverse dentro de las instalaciones del centro de atención y comer, ya que para una persona envejecida involucra un gran esfuerzo físico, emocional y mental; se debe dedicar tiempo de cuidado representando un cambio en la forma de vida, en la distribución del tiempo, en las actividades cotidianas e, inclusive, en la relación que establecen con los otros y con ellos mismos.

En general se brinda apoyo a los adultos mayores, que pueden necesitar ayuda para acostarse o levantarse de la cama, para el aseo y limpieza personal, incluso a algunos hay que darles de comer y apoyarles con la toma de medicamentos y a todos el monitoreo de su salud.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8



Teniendo en cuenta que el tamizaje cardiovascular corresponde a una evaluación del riesgo de enfermedad cardíaca o enfermedad cardiovascular es una herramienta de detección que mide su riesgo de tener una enfermedad del corazón. Las mismas son un tipo de enfermedad cardiovascular, que incluye un grupo de enfermedades del corazón y de los vasos sanguíneos.

Se realiza en el **periodo comprendido desde el 16 de octubre hasta el 30 de octubre** periódicamente, en la toma de signos vitales (Frecuencia Cardíaca, tensión arterial, etc.) una evaluación del riesgo de enfermedad cardíaca incluyendo una serie de preguntas sobre ciertos factores de riesgo como su edad y antecedentes familiares, y estilo de vida como dieta y ejercicio, visiblemente conocidos por la asistencia y acompañamiento dentro de la institución. Luego, se calcula su riesgo de tener una enfermedad cardíaca. Aun si se siente sano ahora, la evaluación que se realiza nos puede mostrar si necesita tomar medidas para prevenir o reducir sus probabilidades de tener una enfermedad cardíaca en el futuro; de acuerdo a los hallazgos identificados en cada proceso, se notifica al coordinador del centro vida – día y el mismo canaliza el adulto mayor para su atención en la ESE Hospital Nivel I.

Jornada realizada de manera articulada con los demás auxiliares de enfermería del centro vida.

Previamente concertado con el coordinador de la institución, y plasmado en un cronograma de trabajo, se lleva a cabo un día antes la invitación a los catorce (14) adultos mayores que se benefician del centro vida, en un horario establecido para que se desplacen al lugar adecuado para la realización de la actividad.

Llegado el día convocado, se procede con el alistamiento del lugar y de los implementos, que son:

- Sillas
- Mesas
- Tensiómetro
- Bascula
- Saturado de oxígeno
- Glucómetro (si es necesario)

Y se inicia llamando a lista en orden evidenciado, y se garantiza la toma de los signos vitales, así como de peso y verificación de talla para poder convertir su IMC y definir su estado de nutrición; así que una vez tomado los datos antropométricos procedemos a tabularlos en un Excel para definir con el cálculo y el resultado de su peso y demás signos, el estado de salud o alguna alteración en el momento del tamizaje.

3. CUENTA DE COBRO

3. CUENTA DE COBRO	
CUENTA DE COBRO	X



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

FOTOCOPIA DE LA CEDULA AMPLIADA AL 150%.	X
CERTIFICACION BANCARIA	X

ELABORADO POR

Mercy Zharick Segura

MERCY ZHARICK SEGURA HERRERA
1.013.594.540
AUXILIAR DE ENFERMERIA
PUERTO RICO - META

REVISADO POR

Cristian Andres Rincon Romero

CRISTIAN ANDRES RINCON ROMERO
1.121.939.292
TEC. OPERATIVO - COORDINADOR C.V



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

Puerto Rico - Meta, 30 octubre de 2025

CUENTA DE COBRO

CORPORACION GRUPO LUNA
NIT 901.391.468-8

DEBE A:

MERCY ZHARICK SEGURA HERRERA
C.C 1.013.594.540

POR VALOR: \$ 1.677.227

EN LETRAS: UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS

CONCEPTO: PRESTACION DE SERVICIOS COMO - AUXILIAR DE ENFERMERIA

PERIODO: 16 de octubre a 30 de octubre – 2025

MES: OCTUBRE DE 2025

CORDIALMENTE

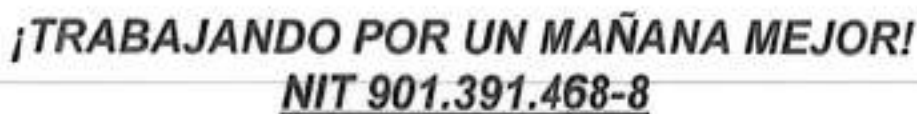
Mercy Zharick Segura

MERCY ZHARICK SEGURA HERRERA
C.C 1.013.594.540

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 388 del estatuto Tributario para los fines pertinentes, declaro bajo gravedad de juramento que en la realización de la actividad contratada, por medio de la cual obtengo ingresos por Honorarios y/o Compensación por servicios profesionales, No he contratado ni vinculado DOS o más personas asociados a la realización de la actividad descrita.

La presente afirmación la hago conforme a lo estipulado en el parágrafo No. 2 del artículo 383 del estatuto tributario.

Artículo 383. Parágrafo 2. E.T. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no ha contratado o vinculado de (2) trabajadores asociados a la actividad



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

MODALIDAD – CENTRO VIDA Y/O CENTRO DE BIENESTAR

NOMBRE	CEDULA	MUNICIPIO	LUGAR DE TRABAJO	CARGO	PERIODO DE INFORME
YIDI MARZORI TACUMA RAMIREZ	1006738181	PUERTO RICO - META	CENTRO DE BIENESTAR	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	15 OCTUBRE-30 OCTUBRE

1. POBLACION ATENDIDA	
<u>CIENTO VEINTICINCO (125)</u>	<u>ADULTOS MAYORES</u>
2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
	
	

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

Dando cumplimiento a mis funciones y actividades designadas mediante Contrato Prestación de Servicios (CPS), en el periodo comprendido desde el **15 de octubre hasta el 30 de octubre de la vigencia 2025**, realizo en el horario jornada de la mañana, establecido por el coordinador del Centro Vida, el aseo general diariamente de las instalaciones del centro de bienestar social, centro vida del adulto mayor.

En el marco de que el personal de limpieza se encarga de mantener estas áreas impecables, limpiando y desinfectando superficies, cambiando la ropa de cama, vaciando papeleras y asegurándose de que cada espacio sea acogedor y seguro.

Iniciando con un barrido de los cuartos, corredores además de los baños, oficina del coordinador, zona de lavado, para posterior a ello lavar los sanitarios y pasar a trapear los pasillos y los cuartos, manteniendo la limpieza y desinfección y el orden de las instalaciones del centro vida y propender por el bienestar y la garantía de espacios adecuados y limpios para los adultos mayores.

En horario jornada de la tarde, realizo la revisión de cada uno de los espacios organizados previamente en la anterior jornada (mañana) con el fin de identificar desorden o alguna necesidad de realizar nuevamente el aseo que se requiere (trapear, limpiar, barrer, lavar baños); dejando al finalizar la jornada del día, las instalaciones del centro vida en óptimas condiciones de higiene y aseo.

Además, dentro de las actividades desarrolladas, se realiza diariamente el lavado de la ropa de los adultos mayores, ya que por la cantidad de adultos mayores adscritos al centro vida, no es recomendable dejar ropa acumulada porque puede producir moho, así como contribuir negativamente a la producción de hongos en el cuerpo y zonas delicadas de los mismos.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8



Dando cumplimiento a mis funciones y actividades designadas mediante Contrato Prestación de Servicios (CPS), en el periodo comprendido desde el **15 de octubre hasta el 30 de octubre de la vigencia 2025** realizo el respectivo proceso de limpieza y desinfección de los espacios que son de la infraestructura del centro vida; garantizando así el cumplimiento a lo que establece dentro de las especificaciones de los requisitos que debe cumplir un centro vida para su habilitación y mantenimiento en operación, se evidencia - cuenta con ambientes limpios, sin malos olores, en debidas condiciones higiénico-sanitarias, libres de ruidos, contaminación: ambiental, física, química y biológica.

Que, si bien durante el proceso de limpieza se prevé posterior al proceso de desayuno, almuerzo, refrigerio y cena la organización de las mesas y la eliminación de los residuos de comida, con los respectivos implementos de aseo. No dejando rastro alguno de basura en las áreas correspondientes.

Inicialmente se realiza proceso de limpieza de las ventanas, barandas, cielo raso, puertas, muebles, camas, mesas, sillas, máquinas de ejercicios según evidencia de polvo y mugre, con un trapo seco y ACPM para un mejor resultado; dejando en el presente informe que pese a las acciones de limpieza continuas, las condiciones de las vías de tránsito no colaboran mucho en el mantenimiento del aseo, ya que son vías destapadas en tierra y al paso vehicular levantan mucho polvo.

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8



Dando cumplimiento a mis funciones y actividades designadas mediante Contrato Prestación de Servicios (CPS), en el periodo comprendido desde el **15 de octubre hasta el 30 de octubre de la vigencia 2025** al desarrollo de las acciones sociales que lleva a cabo el centro vida, como lo es el ejecutar las actividades de recogida, recepción, clasificación, control, lavado, costura y marcaje de la ropa de los residentes, como las prendas y lencería pertenecientes a todos y cada uno de los adultos mayores que residen en la institución.

Depositando en la caneca de ropa sucia diariamente las prendas recolectadas, posteriormente lavas, enjuagadas y secada; actividades que son llevadas a cabo teniendo en cuenta Los procesos de lavado que

Diariamente se realiza:

- Recolección de ropa de los cuartos de los adultos mayores
- Selección de las prendas según color y calidad de la tela para el lavado
- Proceso de lavado en lavadora de las prendas respectivamente clasificadas
- Proceso de secado y traslado de ropa para extender al sol y mejorar el secado

Posterior a ese proceso se lleva a cabo la clasificación de ropa por beneficiario y se acomoda en los armarios de cada uno de ellos para el uso.

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

incluyen el lavado (normalmente con agua que contiene detergentes u otros productos químicos), la agitación, el aclarado, el secado y el plegado.

Lo anterior en pro del mantenimiento adecuado de la ropa que diariamente usan nuestros adultos mayores, y el cuidado de los mismos.



Teniendo en cuenta que dentro de las especificaciones de los requisitos que debe cumplir un centro vida para su habilitación y mantenimiento en operación, se evidencia - cuenta con ambientes limpios, sin malos olores, en debidas condiciones higiénico-sanitarias, libres de ruidos, contaminación: ambiental, física, química y biológica. Y que en el periodo comprendido desde el **15 de octubre hasta el 30 de octubre de la vigencia 2025** diariamente se

Se organiza previamente con el coordinador de la institución, la fecha de realización de aseo general:

- Lavando los pisos y paredes de la infraestructura del centro vida
- Lavando ventanas, puertas, cielo raso y demás elementos
- Lavando sillas mesas que son de uso diario de la institución

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

realiza el respectivo proceso de aseo de las instalaciones y la limpieza de sus muebles, y que por la alta presencia de polvo por el flujo de tránsito vehicular por la cuadra y sus vías destapadas; se programa dentro de las acciones a desarrollar, el lavado y el aseo general de los cuartos, y demás espacios de la infraestructura, así como de sus paredes, y muebles como sillas, mesas, maquinas según necesidades, para el mantenimiento continuo del estado de los implementos así como de la higiene y los espacios limpios para nuestros adultos mayores.

Previamente concertadas las fechas con el coordinador de la institución, así como organizada con el personal y equipo de trabajo para de manera articulada realizar el proceso.

- Lavando las barandas de la institución, así como la zona de lavado, zona de residuos desechables

Posterior a ello se realiza secado y trapeado de las zonas donde se esparció agua y se deja en condiciones de buena higiene y salubridad.



Dando cumplimiento a mis funciones y actividades designadas mediante Contrato Prestación de Servicios (CPS), realizo el respectivo proceso de organización de cada una de las habitaciones, incluyendo de esta manera el tendido de las camas diariamente con sabanas limpias, barrido de las habitaciones según el orden de inicio aseo, limpieza de muebles, recogida de todoos y cada uno de los toldillos según el uso de los adultos mayores; esto en el marco de la limpieza y el orden.

Previo al proceso de limpieza y adecuación de los cuartos, articulo con el equipo de enfermería de la institución centro vida, para que, durante el desarrollo de las acciones de limpieza, los adultos mayores estén fuera del espacio realizando actividades lúdicas a fin de evitar caídas por pisos mojados y/o incomodidad por el movimiento de las cosas para su organización.

En caso de presentarse un evento de imprevisto, como lo es que algún adulto mayor este enfermo, y ensucie sabanas durante el día, se realiza revisión y cambio según necesidad y llamado del personal de enfermería.

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

3. CUENTA DE COBRO	
<u>CUENTA DE COBRO</u>	X
<u>FOTOCOPIA DE LA CEDULA AMPLIADA AL 150%.</u>	X
<u>CERTIFICACION BANCARIA</u>	X

ELABORADO POR



YIRI MARZORI TACUMA RAMIREZ
1006738181
AUX. SERVICIOS GENERALES
PUERTO RICO - META

REVISADO POR



CRISTIAN ANDRES RINCON ROMERO
1.121.939.292
TEC. OPERATIVO - COORDINADOR C.V
PUERTO RICO - META

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.006.738.181
TACUMA RAMIREZ
APellidos
YIDI MARZORI
Nombres



FECHA DE NACIMIENTO 01-FEB-2000
PUERTO RICO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.54 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
27-MAR-2018 PUERTO RICO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACHA





¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

PUERTO RICO, 30 OCTUBRE DE 2025

CUENTA DE COBRO CORPORACION GRUPO LUNA

NIT 901.391.468-8

DEBE A:

YIDI MARZORI TACUMA RAMIREZ

CC: 1006738181

POR VALOR: \$. 1.129.862

EN LETRAS: Un millon ciento veintinueve mil ochocientos sesenta y dos pesos

CONCEPTO: Prestación de servicio como

AUXILIAR SERVICIOS GENERALES EN EL CENTRO DE BIENESTAR , PUERTO RICO META

PERIODO: 16 de octubre al 30 de octubre

MES: Octubre de 2025

YIDI MARZORI TACUMA RAMIREZ

CC: 1006738181

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 388 del estatuto Tributario para los fines pertinentes, declaro bajo gravedad de juramento que en la realización de la actividad contratada, por medio de la cual obtengo ingresos por Honorarios y/o Compensación por servicios profesionales, No he contratado ni vinculado DOS o más personas asociadas a la realización de la actividad descrita.

La presente afirmación la hago conforme a lo estipulado en el párrafo No. 2 del artículo 383 del estatuto tributario.

Artículo 383. Párrafo 2. E.T. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no ha contratado o vinculado dos (2) trabajadores asociados a la actividad

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES

NOMBRE	CEDULA	MUNICIPIO	LUGAR DE TRABAJO	CARGO	PERIODO DE INFORME
NADIA KATERYN SEGURA HERRERA	1.121.420.588	PUERTO RICO - META	CENTRO DE BIENESTAR	AUXILIAR DE ENFERMERIA	16 DE OCTUBRE-30 DE OCTUBRE

1° POBLACION ATENDIDA:

20 (VEINTE)

ADULTOS MAYORES

2° ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ITEM 4: EFECTUAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS CITAS MEDICAS O DE CONTROLES MEDICOS DE LOS BENEFICIARIOS DEL CENTRO DE BIENESTAR CUANDO SEA NECESARIO.

Traslado y acompañamiento de adultos mayores a los centros de salud, donde se les hace sus debidos controles y chequeos de rutina como exámenes, medicamentos de control para sus enfermedades, especialistas, vacunas, estado físico y emocional, verificando el estado de salud del paciente y que todo este al día, así se da el acompañamiento a las entidades que velan por la integridad de los adultos mayores.

Manejo de prevención y detección de posibles complicaciones mitigando sentimientos de soledad y tristeza por alguna enfermedad.

Se brindan cuidados y atención básica como auxiliar de enfermería priorizando la salud del beneficiario. Apoyo directo y emocional con el paciente, control de signos vitales, procedimientos, mantenimiento de la limpieza y la seguridad.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8



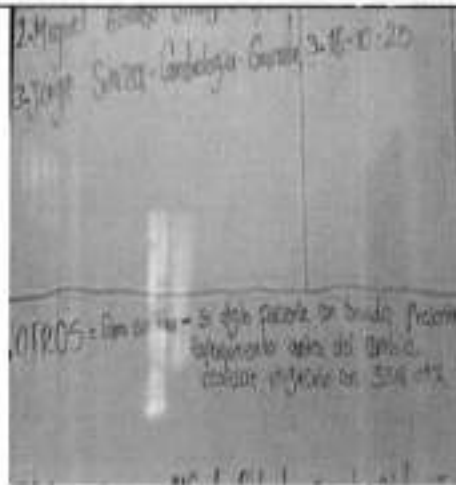
¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM 5: LLEVAR UN REGISTRO DE CONTROL DE TRABAJO EN EL LIBRO DESTINADO PARA ELLO EN EL CENTRO VIDA Y/O CENTRO DE BIENESTAR.

Se realiza registro diario de labores donde se describe diariamente las obligaciones como auxiliar de enfermería de cada uno de los adultos mayores del centro vida. Así mismo se lleva un control diario de cada una de las necesidades de los beneficiarios según corresponda.

- Kardex de enfermería donde se registran los medicamentos dosis y horarios de cada uno de los pacientes beneficiarios.
- Notas de enfermería de acuerdo a las actividades que se desarrollan durante el día o la noche, observaciones y/o pendientes.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR! **NIT 901.391.468-8**

ITEM 6: MANTENER ACTUALIZADAS Y ORGANIZADAS LAS HISTORIAS CLINICAS DE LOS ADULTOS MAYORES.

Periódicamente se lleva a cabo un orden específico de las historias clínicas de cada uno de los pacientes para tener en cuenta cada control ordenado por el médico general y por especialistas, donde se realizan chequeos generales para ver el estado de su salud, pues ya que esto previene el deterioro y avance de la enfermedad hacia el paciente y además se evita escases de los medicamentos que requieren para su enfermedad.

Esto también nos permite como auxiliares de enfermería identificar de manera organizada cada una de las carpetas y papelería correspondiente de historias clínicas a la hora de buscar lo que se necesita en el orden cronológico para apuntes de las notas de enfermería y para cuando el médico requiera un paquete de alguna fecha en específico.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM 7: MANTENER ORGANIZADOS LOS MEDICAMENTOS DEBIDAMENTE MARCADOS Y FUERA DEL ALCANCE DE LOS BENEFICIARIOS Y/O TERCEROS.

Manejo adecuado de los medicamentos recetados por el médico tratante a cada uno de los adultos mayores que hacen parte de centro vida en su respectivo almacenamiento, previamente marcados por nombre de cada paciente.

- Esto permite un rápido manejo a la hora de entregar los medicamentos por adulto.
- Se tiene en cuenta la cantidad necesaria según el tratamiento enviado por el médico, lo que evita que se acaben antes de tiempo o que en dado caso los medicamentos caduquen.
- Cada medicamento se registra y se guarda en el área de enfermería donde no tienen acceso los adultos mayores para evitar riesgo por uso inadecuado de los mismos o sobredosis.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM 10: AYUDAR AL TRASLADO INTERNO Y/O EXTERNO DE LOS BENEFICIARIOS DEL CENTRO DE BIENESTAR CUANDO SEA NECESARIO.

Durante la estancia de los beneficiarios en el centro vida, se tiene en control de los procesos a nivel social donde se acompaña a la tramitación de documentos ante las entidades de control y vigilancia cumpliendo con los derechos y deberes de cada adulto mayor que llegan a nuestras instalaciones sin documentos, registros donde se puedan identificar para ayudar en los procesos que corresponden para el cuidado e integridad de su salud y bienestar, así dando cumplimiento con las labores asignadas como auxiliar de enfermería.



ITEM 11: ACOMPAÑAR A LOS BENEFICIARIOS EN SUS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO VELANDO POR EL CUIDADO DE SU INTEGRIDAD FÍSICA Y MENTAL.

Promovemos una vejez activa y positiva dando una sensación de utilidad y calidad dando beneficios físicos, mentales y emocionales, sociales y a nivel personal. (Juegos de domino, estiramiento físico y baile, juegos de pelotas, caminatas).

- Ayudan a estimular de manera activa la mente
- Estimulación de la motricidad fina y gruesa, el pulso y la fuerza
- Creación de lazos de amistad para el bienestar emocional de cada uno de los participantes.
- Desconexión de la rutina y pensamientos negativos.
- Mejorar la agilidad para la realización de actividades diarias.
- Se ofrece un espacio de esparcimiento, recreación y trabajo en equipo.

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM 15: LLEVAR A LOS ADULTOS MAYORES A LOS CENTROS DE SALUD CUANDO POR SU ESTADO DE SALUD LO REQUIERA.

Se cuenta con cuadros de turno con disponibilidad de 12h en caso de una emergencia para brindar el acompañamiento y traslado de los adultos mayores a los centros de salud, urgencias durante todo el momento de ingreso hasta su retorno y salida al centro vida, para que sean valorados por el médico, se dé su respectivo diagnóstico y tratamiento oportuno.

Ningún adulto mayor es automedicado cuando empieza a tener sintomatologías y cuadros críticos mayores a 24h de evolución constante, ya que esto puede generar un impacto negativo en su estado de salud, pues ya que la mayoría de los internos son pacientes crónicos, por tanto, se debe acudir inmediatamente cuando su estado de salud no mejora entre ese lapso de tiempo.





¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

ANEXOS QUE HACEN PARTE DEL PRESENTE INFORME

CUENTA DE COBRO NÚMEERO 01:	X
FOTOCOPIA DE LA CEDULA AL 150%:	X
CERTIFICACIÓN BANCARIA:	X

ELABORADO POR

NADIA KATERYN SEGURA HERRERA

1.121.420.588

AUXILIAR DE ENFERMERIA

PUERTO RICO – META

REVISADO POR

CRISTIAN ANDRES RINCON ROMERO

1.121.939.292

TEC. OPERATIVO – COORDINADOR C.V

CUENTA DE COBRO

Nº4

CORPORACIÓN GRUPO LUNA

NIT 901.391.468-8

DEBE A

NADIA KATERYN SEGURA HERRERA

CC 1121420588 DE PUERTO RICO

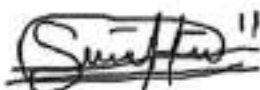
COMO

AUXILIAR DE ENFERMERIA

LA SUMA DE

**UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS
(\$1.677.227) MCTE**

Puerto Rico Meta, 30 de OCTUBRE 2025



NADIA KATERYN SEGURA HERRERA

CC 1121420588 DE PUERTO RICO META

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

MODALIDAD – CENTRO VIDA Y/O CENTRO DE BIENESTAR

NOMBRE	CEDULA	MUNICIPIO	LUGAR DE TRABAJO	CARGO	PERIODO DE INFORME
LUZ MARINA VASCO RIOS	24.715.767	PUERTO RICO - META	CENTRO DE BIENESTAR	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	16 OCTUBRE – 30 OCTUBRE

1. POBLACION ATENIDA	
<u>VEINTICINCO (25)</u>	<u>ADULTOS MAYORES</u>
2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
	
	

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

Atendiendo al cumplimiento de las actividades contempladas mediante Contrato Prestación de Servicios (CPS), en el periodo 16 de octubre hasta el 30 de octubre de la vigencia actual, lleve a cabo el respectivo proceso de apoyo en la preparación de alimentos en el comedor del centro vida, incluyendo desayuno, almuerzo, cena y refrigerios, siguiendo la minuta establecida y cumpliendo estrictamente las normas higiénico-sanitarias del Decreto 3075 de 1997, el cual es crucial para asegurar la calidad e inocuidad de los alimentos y la salud de los usuarios.

En resumen, el apoyo en la preparación de alimentos en el comedor del centro vida debe ser un proceso riguroso que garantice la calidad e inocuidad de los alimentos, cumpliendo con las normas higiénico-sanitarias establecidas en el Decreto 3075 de 1997 y la minuta establecida para cada comida, contribuyendo de esta manera a la garantía en atención integral a la población adulto mayor beneficiaria.



Atendiendo al cumplimiento de las actividades contempladas mediante Contrato Prestación de

Es decir que puse en práctica las siguientes acciones para la preservación de alimentos:

Higiene personal

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

Servicios (CPS), en el periodo 16 de octubre hasta el 30 de octubre de la vigencia actual, garantice la preservación de alimentos a través de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), implementando medidas rigurosas en cada etapa de manipulación, desde la selección de materias primas hasta la preparación final. Esto incluye la higiene personal, la limpieza de instalaciones (cocina) e implementos de uso diario, el control de temperatura y la gestión de residuos.

Limpieza de instalaciones y equipos

Control de temperatura

Gestión de residuos

Seguimiento de la cadena de frío

Controles de calidad

Capacitación del personal

Uso de agua potable.

Uso de materias primas seguras

Separación de alimentos crudos y cocidos

Cocción completa de alimentos

Etiquetado de productos

Inspecciones periódicas



Atendiendo al cumplimiento de las actividades contempladas mediante Contrato Prestación de Servicios (CPS), en el periodo 16 de octubre hasta el 30 de octubre de la vigencia actual, garantice el servido en caliente de las raciones individuales en el comedor del Centro Vida, asegurándose que se cumplan los horarios establecidos para cada comida (desayuno, almuerzo, cena y refrigerios) y que se sirvan las raciones de acuerdo a la cantidad de adultos mayores beneficiarios.

Garantizando a través de este proceso el bienestar a la población adulto mayor del centro vida, dedicando con amor y paciencia la preparación además del

Atendiendo al cumplimiento de las actividades contempladas mediante Contrato Prestación de Servicios (CPS), en el periodo 16 de octubre hasta el 30 de octubre de la vigencia actual, garantice el servido en caliente de las raciones individuales en el comedor del Centro Vida, asegurándose que se cumplan los horarios establecidos para cada comida (desayuno, almuerzo, cena y refrigerios) y que se sirvan las raciones de acuerdo a la cantidad de adultos mayores beneficiarios.

Garantizando a través de este proceso el bienestar a la población adulto mayor del centro

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

servido de la alimentación, apostándole a la garantía de una atención integral a esta tan importante población que son la base de nuestro ahora

vida, dedicando con amor y paciencia la preparación además del servicio de la alimentación, apostándole a la garantía de una atención integral a esta tan importante población que son la base de nuestro ahora



Teniendo en cuenta que dentro de las especificaciones de los requisitos que debe cumplir un centro día para su habilitación y mantenimiento en operación, se evidencia - cuenta con ambientes limpios, sin malos olores, en debidas condiciones higiénico-sanitarias, libres de ruidos, contaminación: ambiental, física, química y biológica. Y que diariamente en el periodo 16 de octubre hasta el 30 de octubre de la vigencia actual se realiza el respectivo proceso de aseo de las instalaciones de la cocina y la limpieza de sus insumos como el menaje y muebles, y que por la alta presencia de polvo por el flujo de tránsito vehicular por la cuadra y sus vías destapadas; se programa dentro de las acciones a desarrollar, el lavado y el aseo general de la cocina, el mesón, área de recepción, y demás espacios de la

Resaltando así que al implementar estas estrategias, se busca crear una cultura de higiene y salud en el centro de vida, lo que a su vez contribuirá a la prevención de infecciones, enfermedades y contagios, mejorando la calidad de vida y bienestar de los adultos mayores.

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

infraestructura, así como de sus paredes, y muebles como estufa, mesas, lockers, menaje de cocina, enfriadores, neveras para el mantenimiento continuo del estado de los implementos así como de la higiene y los espacios limpios para la garantía en la preparación, conservación y servido de alimentación para nuestros adultos mayores.

Previamente concertadas las fechas con el coordinador de la institución, así como organizada con el personal y equipo de trabajo para de manera articulada realizar el proceso.

3. CUENTA DE COBRO	
<u>CUENTA DE COBRO</u>	X
<u>FOTOCOPIA DE LA CEDULA AMPLIADA AL 150%</u>	X
<u>CERTIFICACION BANCARIA</u>	X

ELABORADO POR



LUZ MARINA VASCO RIOS
24.715.767
MANIPULADORA DE ALIMENTOS
PUERTO RICO - META

REVISADO POR



CRISTIAN ANDRES RINCON ROMERO
1.121.939.292
TEC. OPERATIVO - COORDINADOR C.V
PUERTO RICO - META

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8



Puerto Rico, 30 de octubre de 2025

CUENTA DE COBRO
CORPORACION GRUPO LUNA
NIT 901.391.468-8

DEBE A:

LUZ MARINA VASCOS RIOS
C.C 24715767

POR VALOR: \$1.129.862,50

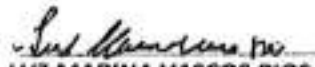
EN LETRAS: *UN MILLON CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS*

CONCEPTO: Prestación de servicio como
MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN CENTRO BIENESTAR CONTRATO No.56, Municipio de PUERTO RICO.

PERIODO: 16 de octubre a 30 de octubre

MES: *Octubre de 2025*

CORDIALMENTE


LUZ MARINA VASCOS RIOS
C.C 24715767

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 388 del estatuto Tributario para los fines pertinentes, declaro bajo gravedad de juramento que en la realización de la actividad contratada, por medio de la cual obtengo ingresos por Honorarios y/o Compensación por servicios profesionales, No he contratado ni vinculado DD's o ind's personas asociados a la realización de la actividad descrita.

La presente afirmación la hago conforme a lo estipulado en el parágrafo No. 2 del artículo 383 del estatuto tributario.

Artículo 383. Parágrafo 2. E.T. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no ha contratado o vinculado dos (2) trabajadores asociados a la actividad

RESTREPO

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

MODALIDAD – CENTRO VIDA Y/O CENTRO DE BIENESTAR

NOMBRE	CEDULA	MUNICIPIO	LUGAR DE TRABAJO	CARGO	PERIODO DE INFORME
ANA MARIA CONTRERAS ASTAIZA	1.006.810.268	Restrepo - Meta	CENTRO VIDA	Manipulador de alimentos	16 al 30 de Octubre

1. POBLACION ATENDIDA	
NUMERO DE POBLACION ATENDIDA	40
2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
<p>ITEM 1: Apoyo en actividades de aseo general y lavandería.</p> <p>La prestación del servicio comprendió el apoyo en las labores de aseo general y en los procesos básicos de lavandería, actividades fundamentales para el adecuado funcionamiento y presentación de las instalaciones. El desarrollo de estas tareas contribuyó al mantenimiento de espacios limpios, ordenados y seguros, lo cual favorece el bienestar tanto de los usuarios como del personal que hace uso de las áreas.</p> <p>Dentro de las actividades realizadas se incluyeron acciones de limpieza de superficies, barrido, desinfección y organización de las zonas comunes, garantizando así un ambiente higiénico y agradable. Estas labores se llevaron a cabo de manera constante y responsable, disminuyendo la acumulación de polvo, suciedad y agentes que pudieran afectar la salud o generar incomodidad en la comunidad.</p> <p>En cuanto al apoyo en lavandería, se colaboró en el lavado, secado, doblado y organización de prendas, ropa de cama y otros elementos textiles. Dichos procesos se realizaron bajo prácticas que aseguraron una adecuada higiene y conservación de los materiales, facilitando su disponibilidad y buen estado para el uso diario.</p>	
	

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8



Apoyo en aseo y lavandería

ITEM 2: Apoyo en actividades de cocina

La prestación del servicio comprendió el apoyo en las labores de cocina, consideradas esenciales para garantizar la adecuada preparación, manipulación y distribución de los alimentos ofrecidos a los usuarios. Dichas actividades contribuyeron a asegurar una alimentación segura, nutritiva y servida en condiciones higiénicas, favoreciendo el bienestar y la salud de la comunidad atendida.

Dentro de las tareas realizadas se incluyó la colaboración en la preparación básica de alimentos, lavado, desinfección y clasificación de insumos, así como el apoyo en la cocción y envasado de las raciones.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8



Apoyo en cocina

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

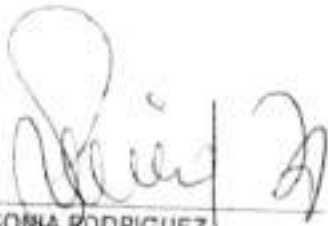
NIT 901.391.468-8

3. CUENTA DE COBRO	
<u>CUENTA DE COBRO</u>	X
<u>FOTOCOPIA DE LA CEDULA AMPLIADA AL 150%</u>	X
<u>CERTIFICACION BANCARIA</u>	X

ELABORADO POR

REVISADO POR

Ana Maria C.
ANA MARIA CONTRERAS ASTAIZA
C.C 1.006.810.268
Manipulación de Alimentos
Restrepo – Meta


SONIA RODRIGUEZ
C.C 21.190.832
Restrepo

Restrepo, 30 de octubre de 2025

CUENTA DE COBRO

CORPORACION GRUPO LUNA
NIT 901.391.468-8

DEBE A:

Ana Maria Contreras Astaiza
C.C 1006810268

POR VALOR: \$1.129.862,50

EN LETRAS: UN MILLON CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS

CONCEPTO: Prestación de servicio como
MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN CENTRO VIDA CONTRATO No. 7,
Municipio de RESTREPO.

PERIODO: 16 de octubre a 30 de octubre

MES: Octubre de 2025

CORDIALMENTE

Ana Maria Contreras Astaiza
Ana Maria Contreras Astaiza
C.C 1006810268

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 388 del estatuto Tributario para los fines pertinentes, declaro bajo gravedad de juramento que en la realización de la actividad contratada, por medio de la cual obtengo ingresos por Honorarios y/o Compensación por servicios profesionales, No he contratado ni vinculado DOS o más personas asociadas a la realización de la actividad descrita.

La presente afirmación la hago conforme a lo estipulado en el parágrafo No. 2 del artículo 383 del estatuto tributario.

Artículo 383. Parágrafo 2. E.T. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no ha contratado o vinculado dos (2) trabajadores asociados a la actividad

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.006.810.268**
CONTRERAS ASTAIZA

APELLIDOS
ANA MARIA

NOMBRES
Ana Maria Contreras A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO **19-MAY-2003**

RESTREPO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.51 **B+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

24-MAY-2021 RESTREPO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DE PESO

REVISOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROSA



P-5205000-01746807 F-1006810268-00210726 **00750** A3265A 1 35020735-10

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

MODALIDAD – HOGAR DE LA MISERICORDIA

NOMBRE	CEDULA	MUNICIPIO	LUGAR DE TRABAJO	CARGO	PERIODO DE INFORME
CARLOS ANDRES RIVEROS	1.121.848.840	RESTREPO	CENTRO VIDA	AUX. DE ENFERMERIA	16 AL 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

1. POBLACION ATENDIDA	
NUMERO DE POBLACION ATENDIDA	30 ADULTOS MAYORES
2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
	
Alimentación	Aseo Abuelos
	
Toma Signos Vitales	Aseo Abuelos

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8



Alimentación



Actividades Lúdicas



Alimentación



Actividades Lúdicas



Alimentación



Acompañamiento a eucaristía

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8



Acompañamiento Salida Abuelos



Cuidado al abuelo



Acompañamiento a eucaristía



Alimentación



Toma Signos Vitales



Acompañamiento a eucaristía

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

3. POBLACION ATENDIDA	
<u>NUMERO DE POBLACION ATENDIDA</u>	26 ADULTOS MAYORES

4. CUENTA DE COBRO	
<u>CUENTA DE COBRO</u>	X
<u>FOTOCOPIA DE LA CEDULA AMPLIADA AL 150%.</u>	X
<u>CERTIFICACION BANCARIA</u>	X

ELABORADO POR

REVISADO POR


CARLOS ANDRES RIVEROS
C.C. No. 1.121.846.840 de Vicio
Aux. Enfermería
Restrepo – Meta


Fundación Hogar de la Misericordia
CENTRO DIA
YARLEY SABOYA
C.C. No. 21.190.250

Restrepo, 30 de octubre de 2025

CUENTA DE COBRO
CORPORACION GRUPO LUNA
NIT 901.391.468-8

DEBE A:

Carlos Andres Riveros
C.C 1121846840

POR VALOR: \$1.677.227

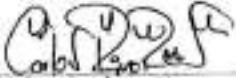
EN LETRAS: UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS

CONCEPTO: Prestación de servicio como
AUXILIAR DE ENFERMERIA EN CENTRO VIDA CONTRATO No.27, Municipio de RESTREPO.

PERIODO: 16 de octubre a 30 de octubre

MES: Octubre de 2025

CORDIALMENTE


Carlos Andres Riveros
C.C 1121846840

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 388 del estatuto Tributario para los fines pertinentes, declaro bajo gravedad de juramento que en la realización de la actividad contratada, por medio de la cual obtengo ingresos por Honorarios y/o Compensación por servicios profesionales, No he contratado ni vinculado DOS o más personas asociados a la realización de la actividad descrita.

La presente afirmación la hago conforme a lo estipulado en el parágrafo No. 2 del artículo 383 del estatuto tributario.

Artículo 383. Parágrafo 2. E.T. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no ha contratado o vinculado dos (2) trabajadores asociados a la actividad

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.121.846.840

NUMERO

RIVEROS
APELLIDOS

CARLOS ANDRES
NOMBRES

Carlos Riveros
FIRMA



Powered by  CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-NOV-1988**

RESTREPO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

29-NOV-2006 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Willy P. Chaves
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GARCIA VELAZQUEZ



P-5200100-69156961-M-1121846840-20070423

0611107110A 02 231301693

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES

MODALIDAD – HOGAR DE LA MISERICORDIA

NOMBRE	CEDULA	MUNICIPIO	LUGAR DE TRABAJO	CARGO	PERIODO INFORME
KAROL DANIELA CHAVEZ CARO	1.006 860.639	RESTREPO	CENTRO VIDA	SERVICIOS GENERALES	16/10/2025 30/10/2025

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Barrido, limpieza, recolección, separación, almacenamiento y disposición de los residuos sólidos generados en las instalaciones cada Centro Vida o Centro de Bienestar y de sus áreas verdes y zonas adyacentes. Descripción de las actividades: Actividades como el barrido, limpieza, recolección, separación, almacenamiento y disposición final de los residuos se realizaron de manera constante y responsable. El barrido y la limpieza permiten mantener las superficies libres de suciedad, polvo y materiales peligrosos, lo que reduce el riesgo de accidentes y la proliferación de vectores transmisores de enfermedades.

La recolección y separación adecuada de los residuos (reciclables y no reciclables) facilita su gestión, fomenta el reciclaje y disminuye la cantidad de desechos que terminan en los rellenos sanitarios. Esta separación también contribuye a generar conciencia ambiental entre los usuarios del centro, promoviendo una cultura de sostenibilidad.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

2: Presentación de los residuos sólidos que se entreguen para la recolección de forma tal que se evite su contacto con el medio ambiente y con las personas encargadas de la actividad y deben colocarse en los sitios determinados por el Centro Vida o Centro de Bienestar para tal fin, con una anticipación no mayor de tres (3) horas a la hora Inicial de recolección establecida por la empresa prestadora del servicio de recolección de residuos para la zona.

Descripción de las actividades: La adecuada y oportuna recolección y disposición de las basuras es una acción fundamental para mantener las condiciones mínimas de higiene, salubridad y seguridad dentro de cualquier instalación, en especial en espacios sensibles como los Centros Vida o Centros de Bienestar. No sacar las basuras genera múltiples consecuencias negativas que afectan tanto al entorno físico como a la salud de las personas que hacen uso de estos espacios.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

3: Lavado, trapeado, Descripción de las actividades: El lavado, trapeado, de los pisos son actividades esenciales dentro del mantenimiento general de las instalaciones de los Centros Vida o Centros de Bienestar. Estas labores no solo tienen un impacto directo en la apariencia del lugar, sino también en la higiene, la seguridad y la durabilidad de las superficies.

Ahora bien, cabe mencionar que en este centro vida únicamente se realiza barrido, trapeado y lavado de pisos. En el lavado de pisos se realiza una limpieza profunda que permite eliminar suciedad acumulada, manchas y residuos adheridos, utilizando agua y productos de limpieza adecuados según el tipo de superficie. El trapeado, por su parte, se lleva a cabo diariamente, ya que, permite mantener el piso libre de polvo y residuos superficiales, ayudando a conservar el ambiente limpio entre jornadas de lavado más intensivas. Estas actividades se ejecutan de manera periódica y es indispensable porque garantiza un ambiente limpio, seguro y agradable para los usuarios del centro, quienes en su mayoría son adultos mayores y requieren condiciones óptimas de salubridad. Además, contribuye a prevenir accidentes por resbalones o caídas, evita malos olores.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

4: Limpieza, desinfección y mantenimiento primario diario de baterías de baños, incluyendo destape y cambio de empaques sanitarios, orinales, lavamanos, paredes, divisiones, accesorios, y espejos deben ser lavados diariamente y desinfectados con la aplicación de detergentes líquidos y químicos, efectivos para la limpieza y desinfección.

Descripción de las actividades: La limpieza, desinfección y mantenimiento primario diario de las baterías de baños es una labor esencial para garantizar condiciones óptimas de higiene, salubridad y funcionamiento en las instalaciones de los Centros Vida o Centros de Bienestar. Dado que estos espacios son de uso frecuente por parte de los usuarios, su adecuado mantenimiento es fundamental para prevenir enfermedades, malos olores, obstrucciones y deterioro prematuro de los elementos sanitarios.

Las tareas diarias comprenden, en primer lugar, la limpieza profunda de inodoros, lavamanos, urinarios, espejos, pisos y paredes, para ello, se utiliza productos adecuados que eliminan residuos visibles, manchas, sarro y suciedad acumulada. Posteriormente, se realiza la desinfección, aplicando soluciones bactericidas que eliminan agentes patógenos y reduzcan el riesgo de contagios, especialmente importantes en contextos con población vulnerable como adultos mayores.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

5. Camillas, así como los equipos maquinas deberán ser limpiados diariamente, para eliminar polvo y desperdicios acumulados. Descripción de las actividades: Todos los elementos de mobiliario como escritorios, mesas, sillas, divisiones modulares, bibliotecas, archivadores, estantes y demás superficies de uso común, así como los equipos electrónicos (caminadora, elíptica, bicicleta), deben ser limpiados diariamente como parte de las rutinas básicas de mantenimiento y aseo en los Centros Vida y Centros de Bienestar.

Esta limpieza tiene como principal objetivo eliminar el polvo, los desperdicios y la suciedad acumulada, que no solo afectan la apariencia del espacio, sino que también pueden perjudicar la salud de los usuarios, especialmente en ambientes cerrados o con poca ventilación. La presencia de polvo puede desencadenar alergias, afecciones respiratorias y contribuir a la proliferación de microorganismos.



3. CUENTA DE COBRO	
CUENTA DE COBRO	X
FOTOCOPIA DE LA CEDULA AMPLIADA AL 150%.	X
CERTIFICACION BANCARIA	X

Elaborado Por

Revisado Por

Karol Daniela Chaves Caro
KAROL DANIELA CHAVEZ
C.C. No. 1.006.860.639
Aux. Servicios Generales
Restrepo – Meta

Yarley Saboya Garzon
YARLEY SABOYA GARZON
Centro Vida
Directora General
Restrepo – Meta



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

Restrepo, 30 de octubre del 2025

CUENTA DE COBRO

CUENTA DE COBRO CORPORACION GRUPO LUNA
NIT 901.391.468-8

DEBE A:

KAROL DANIELA CHAVES CARO
C.C. No. 1.006.860.639 de Restrepo - Meta

POR VALOR: \$1.129.862
EN LETRAS: UN MILLON CIENTO VEINTINUEVE MIL
OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS
CONCEPTO: Servicios Generales
PERIODO: 16 -octubre-2025 AL 30 de Octubre 2025

CORDIALMENTE

Karol Daniela Chaves Caro

KAROL DANIELA CHAVES CARO
C.C. No. 1.006.860.639 de Restrepo - Meta

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 388 del estatuto Tributario para los fines pertinentes, declaro bajo gravedad de juramento que, en la realización de la actividad contratada, por medio de la cual obtengo ingresos por Honorarios y/o Compensación por servicios profesionales, No he contratado ni vinculado DOS o más personas asociadas a la realización de la actividad descrita. La presente afirmación la hago conforme a lo estipulado en el parágrafo No. 2 del artículo 383 del estatuto tributario.

Artículo 383. Parágrafo 2. E.T. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no ha contratado o vinculado dos (2) trabajadores asociados a la actividad.

Informe Mensual de KAROL DANIELA CHAVES CARO

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8



Informe Mensual de KAROL DANIELA CHAVES CARO

SAN JUAN DE ARAMA

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

MODALIDAD – CENTRO VIDA Y/O CENTRO DE BIENESTAR

NOMBRE	CEDULA	MUNICIPIO	LUGAR DE TRABAJO	CARGO	PERIODO DE INFORME
Angie Paola Bravo Delgado	1.006.729.538	SAN JUAN DE ARAMA	SAN JUAN DE ARAMA	Auxiliar Servicios Generales	16-30 octubre 2025

1. POBLACION ATENDIDA	
NUMERO DE POBLACION ATENDIDA	17 ADULTOS MAYORES
2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
	
Barrido, limpieza, recolección, separación, almacenamiento y disposición de los residuos sólidos generados en las instalaciones cada centro vida o centro de bienestar y de zona verdes y zonas adyacentes.	Limpieza y desinfección de los mesones, de manera diaria.

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8



Limpiar vidrios, ventanas, persianas de oficinas, ventiladores y lámparas cada quince días

Vaciar y limpiar las papejeras de cada baño, por lo menos tres veces al día



Lavado, trapeado, encerado, brillado, aspirado y levantamiento de cera de todos los pisos que lo requieran.

Limpeza, desinfección y mantenimiento diario de baños: incluye destape, cambio de empaques, lavado y desinfección de sanitarios, orinales, lavamanos, paredes, divisiones, accesorios y espejos con detergentes y químicos efectivos.

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8



Limpiar y lavar mensualmente paredes interiores con agua jabón y esponjas suaves.



El mobiliario y equipos electrónicos deben limpiarse diariamente para eliminar polvo y desperdicios



Barrido, limpieza, recolección, separación, almacenamiento y disposición de residuos sólidos en instalaciones, centros de vida, bienestar, zonas verdes y áreas aledañas.



Limpieza semanal de telarañas en pasillos, oficinas, aulas, cielorrasos, paredes y puertas

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

	
<p>Las demás que se deriven para garantizar la calidad del servicio.</p>	<p>Barrido, limpieza, desinfección y trapeado de cocinas, cocinelas, cuartos de aseo.</p>

	
<p>Lavado de sabanas y limpiones que sean requeridos.</p>	<p>Extender sabanas y limpiones necesarios para su debido secado.</p>

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8



Limpieza y desinfección de espacios requeridos.



Doblar y organizar la adecuada ropa de los participantes.



Limpieza y desinfección



Limpieza de espacios abiertos.

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

	
<p>Limpieza de espacios amplios.</p>	<p>Limpieza y desinfección de armarios de aseo personal.</p>

3. CUENTA DE COBRO

Cuenta De Cobro	X
Fotocopia De La Cedula Ampliada Al 150%.	X
Certificación Bancaria	X



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

ELABORADO POR

REVISADO POR

Angie Bravo D.

ANGIE PAOLA BRAVO DELGADO
CC. 1.006.729.538
LLERAS AUX. SERVICIOS GENERALES
OPERATIVA

Sandra Milena Beltrán Monroy

SANDRA MILENA BELTRAN MONROY
CC: 1120364713
Cargo: COORDINADORA
Municipio: San Juan De Arama

SAN JUAN DE ARAMA, 30 DE OCTUBRE DEL 2025

CUENTA DE COBRO
CORPORACION
GRUPO LUNA
NIT 901.391.468-8

DEBE A:

ANGIE PAOLA BRAVO DELGADO
CC. 1.006.729.538

POR VALOR: \$ 1.129.862
EN LETRAS: UN MILLON CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS
SESENTA Y DOS PESOS
CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE
SERVICIOS GENERALES EN
CENTRO BIENESTAR MUNICIPIO DE SAN JUAN DE
ARAMA

PERIODO: 16 DE OCTUBRE DEL 2025 HASTA EL 30 DE OCTUBRE
DEL 2025

MUNICIPIO: PUERTO SAN JUAN DE ARAMA, META
MES: OCTUBRE DEL 2025
CORDIALMENTE

Ange Bravo D.

ANGIE PAOLA BRAVO DELGADO
CC. 1.006.729.538 DE PUERTO LLERAS

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 388 del estatuto Tributario para los fines pertinentes, declaro bajo gravedad de juramento que en la realización de la actividad contratada, por medio de la cual obtengo ingresos por Honorarios y/o Compensación por servicios profesionales, No he contratado ni vinculado DD's o más personas asociados a la realización de la actividad descrita.

La presente afirmación la hago conforme a lo estipulado en el párrafo No. 2 del artículo 383 del estatuto tributario.

Artículo 383. Párrafo 2. E.T. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de Ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no ha contratado o vinculado dos (2) trabajadores asociados a la actividad

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.006.729.538**
BRAVO DELGADO

APELLIDOS
ANGIE PAOLA

NOMBRES

Angiee Bravo Delgado
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **09-JUN-2003**
PUERTO LLERAS
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64

O+

F

ESTATURA

GRUPO SANG

SEXO

23-SEP-2021 PUERTO LLERAS

FECHA Y LUGAR DE EXPIRACIÓN

INSTRUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
DE LA FUERZA POLICIA



INSTRUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DE LA FUERZA POLICIA

00904

00000000000000000000

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

MODALIDAD – CENTRO VIDA Y/O CENTRO DE BIENESTAR

NOMBRE	CEDULA	MUNICIPIO	LUGAR DE TRABAJO	CARGO	PERIODO DE INFORME
SIRLEY YOHANA SARATE HERNANDEZ	1.124.242.046	SAN JUAN DE ARAMA, META	CENTRO DE BIENESTAR	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	16 DE OCTUBRE 2025 AL 30 DE OCTUBRE 2025

1. POBLACION ATENDIDA	
NUMERO DE POBLACION ATENDIDA	23 ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE BIENESTAR
2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
<p>ITEMS-</p> <p>1-Cumplir con las normas sanitarias vigentes sobre prácticas de manipulación de alimentos.</p> <p>2. Mantener en todo momento una estricta limpieza e higiene personal y aplicar las prácticas higiénicas establecidos en el cumplimiento de sus labores.</p> <p>3. Usar apropiadamente la dotación cumpliendo con los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente y velar por mantener una buena presentación personal.</p> <p>Descripción de la Actividad: Se realiza la actividad donde la manipuladora de alimentos para su desarrollo de su actividad sigue y cumple a cabalidad con las normas sanitarias, así como también mantiene una estricta limpieza e higiene personal y pone en práctica las normas para su buena presentación y disposición en el trabajo; como también da uso diario de su dotación en su lugar de trabajo.</p> <p>Registro fotográfico</p> <div>    </div>	

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM-5-Realizar la recepción y alistamiento de los víveres e insumos, verificando la cantidad y la calidad de los mismos y diligenciando los formatos establecidos.

Descripción de la Actividad: Para realizar esta actividad la manipuladora dispone del tiempo y actitud para recibir y alistar los víveres e insumos de consumo del centro de bienestar haciendo el conteo y verificación de calidad y de su buen estado de los mismos para su respectivo almacenamiento en el lugar indicado.

Para el desarrollo de esta actividad la manipuladora recibe de manera física los víveres y los traslada al lugar de su almacenamiento para su seguridad y conservación.

Registro fotográfico



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM-6-Cumplir con el buen manejo y el adecuado almacenamiento de los alimentos de acuerdo con las características propias de cada uno de ellos.

Descripción de la Actividad: Se realiza esta actividad dando un buen manejo y adecuado almacenamiento en su lugar de depósito de los alimentos suministrados y se clasifican de acuerdo a su estado de conservación y características.

Teniendo en cuenta su adecuada rotación de los alimentos almacenados, con el fin de evitar pérdidas o deterioro de los mismos, teniendo en cuenta las fechas de vencimiento más próximas para realizar la rotación de los productos.

Registro fotográfico



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM-8-Preparar los alimentos cumpliendo con el ciclo de menús previamente aprobado.

Descripción de la Actividad: Se realiza esta actividad de preparación de alimentos a diario de acuerdo a los menús establecidos para los adultos mayores el centro de bienestar cumpliendo con las normas de higiene de manipulación de alimentos, teniendo en cuenta su debido tiempo y hora para el suministro y servido en la mesa.

Para el desarrollo de esta actividad de preparación de los alimentos la manipuladora, adopta las buenas prácticas y experiencia y aplica las normas higiénicas y de las medidas de protección necesarias para obtener unos alimentos bien elaborados para que los adultos mayores del centro de bienestar degusten de sus alimentos y tengan una alimentación sana y balanceada.

Registro fotográfico



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM-9-Realizar la entrega de los complementos alimentarios a los titulares de derecho, de acuerdo con lo establecido en cada Centro Vida o Centro de Bienestar

Descripción de la Actividad: se realiza la actividad de entrega de los alimentos preparados listos para ser servidos a la mesa parase r consumidos por los adultos mayores del centro de bienestar, en su respectivo orden y organizados de acuerdo a los comedores existentes, con el apoyo del personal activo del centro de bienestar se sirven a la hora establecida con su respectivo cuidado y manipulación para no tener inconvenientes de accidentes.

Para el cumplimiento de esta actividad se dispone del compromiso del personal disponible para esta actividad, y adicionalmente las manipuladoras hacen la respectiva recolección de los platos y reciclaje de los sobrantes y se disponen a realizar la limpieza de los elementos utilizados y el aseo general de su lugar de trabajo mesones, comedores sillas, cocina, y mesones con el fin de mantener una adecuada higiene y buen estado de presentación.

Registro fotográfico



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

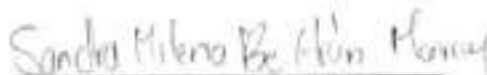
3. CUENTA DE COBRO	
CUENTA DE COBRO	SI
FOTOCOPIA DE LA CEDULA AMPLIADA AL 150%.	SI
CERTIFICACION BANCARIA	SI

ELABORADO POR

REVISADO POR



SIRLEY YOHANA SARATE HERNANDEZ
CC: 1124242046
Cargo: Manipulador de alimentos
Municipio: San Juan De Arama



SANDRA MILENA BELTRAN MONROY
CC: 1120364713
Cargo: COORDINADORA
Municipio: San Juan De Arama

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

San Juan de Arama, 30 de octubre de 2025

CUENTA DE COBRO

CORPORACION GRUPO LUNA
NIT 901.391.468-8

DEBE A:

SIRLEY YOHANA SARATE HERNANDEZ
C.C 1.124.242.046

POR VALOR: \$1.129.862

EN LETRAS: UN MILLON CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y
DOS PESOS

CONCEPTO: Prestación de servicio como
MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN CENTRO BIENESTAR
Municipio de SAN JUAN DE ARAMA META

PERIODO: 16 de octubre 2025 a 30 de octubre 2025

MES: octubre de 2025

CORDIALMENTE



SIRLEY YOHANA SARATE HERNANDEZ
C.C 1.124.242.046

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 388 del estatuto Tributario para los fines pertinentes, declaro bajo gravedad de juramento que en la realización de la actividad contratada, por medio de la cual obtengo ingresos por Honorarios y/o Compensación por servicios profesionales, No he contratado ni vinculado DOS o más personas asociados a la realización de la actividad descrita.

La presente afirmación la hago conforme a lo estipulado en el parágrafo No. 2 del artículo 383 del estatuto tributario.

Artículo 383. Parágrafo 2. E.T. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no ha contratado o vinculado dos (2) trabajadores asociados a la actividad

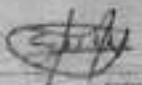
¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **1.124.242.046**

SARATE HERNANDEZ
APELLIDOS

SIRLEY YOHANA
NOMBRES


FIRMA



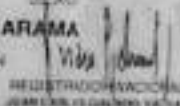

ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-FEB-1995**
SAN JUAN DE ARAMA
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

05-MAR-2013 SAN JUAN DE ARAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRACIÓN NACIONAL
JUAN CARLOS GARCÍA VÁSQUEZ



A-5205900-00504981-F-1124242046-20170513 0055410042A.1 42301805

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

MODALIDAD – CENTRO VIDA Y/O CENTRO DE BIENESTAR

NOMBRE	CEDULA	MUNICIPIO	LUGAR DE TRABAJO	CARGO	PERIODO DE INFORME
YURI ANGELICA FRANCO MENDEZ	65.630.689	SAN JUAN DE ARAMA, META	CENTRO DE BIENESTAR	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	16 DE OCTUBRE 2025 AL 30 DE OCTUBRE 2025

1. POBLACION ATENDIDA	
<u>NUMERO DE POBLACION ATENDIDA</u>	23 ABUELOS DEL CENTRO DE BIENESTAR
2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
<p>ITEMS-</p> <p>Cumplir con las normas sanitarias vigentes sobre prácticas de manipulación de alimentos,</p> <p>Mantener en todo momento una estricta limpieza e higiene personal y aplicar las prácticas higiénicas establecidas en el cumplimiento de sus labores.</p> <p>Usar apropiadamente la dotación cumpliendo con los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente y velar por mantener una buena presentación personal.</p> <p>Descripción de la Actividad: La manipuladora de alimentos para el cumplimiento de su actividad sigue y cumple con las normas sanitarias, así como también mantiene una estricta limpieza e higiene personal y pone en práctica las normas para su buena presentación y disposición en el trabajo; como también da uso diario de su dotación en su lugar de trabajo.</p>	
Registro fotográfico	
	
	

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM-5-Realizar la recepción y alistamiento de los víveres e insumos, verificando la cantidad y la calidad de los mismos y diligenciando los formatos establecidos.

Descripción de la Actividad: Se realiza esta actividad, con el compromiso de la manipuladora la cual dispone del tiempo y actitud para recibir y alistar los víveres e insumos de consumo del centro de bienestar haciendo el conteo y verificación de calidad y de su buen estado de los mismos para su respectivo almacenamiento en el lugar indicado.

Para el desarrollo de esta actividad la manipuladora recibe de manera física los víveres y los traslada al lugar de su almacenamiento para su seguridad y conservación.

Registro fotográfico



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM-6-Cumplir con el buen manejo y el adecuado almacenamiento de los alimentos de acuerdo con las características propias de cada uno de ellos.

Descripción de la Actividad: Se realiza la actividad dando un buen manejo y adecuado almacenamiento en su lugar de depósito de los alimentos suministrados y se clasifican de acuerdo a su estado de conservación y características.

Teniendo en cuenta su adecuada rotación de los alimentos almacenados, con el fin de evitar pérdidas o deterioro de los mismos, teniendo en cuenta las fechas de vencimiento más próximas para realizar la rotación de los productos.

Registro fotográfico



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM-8-Preparar los alimentos cumpliendo con el ciclo de menús previamente aprobado.

Descripción de la Actividad: Se realiza esta actividad de preparación de alimentos a diario de acuerdo a los menús establecidos para los adultos mayores el centro de bienestar cumpliendo con las normas de higiene de manipulación de alimentos, teniendo en cuenta su debido tiempo y hora para el suministro y servido en la mesa.

Para el desarrollo de esta actividad de preparación de los alimentos la manipuladora, adopta las buenas prácticas y experiencia y aplica las normas higiénicas y de las medidas de protección necesarias para obtener unos alimentos bien elaborados para que los adultos mayores del centro de bienestar degusten de sus alimentos y tengan una alimentación sana y balanceada.

Registro fotográfico



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM-9-Realizar la entrega de los complementos alimentarios a los titulares de derecho, de acuerdo con lo establecido en cada Centro Vida o Centro de Bienestar

Descripción de la Actividad: se realiza la actividad de entrega de los alimentos preparados listos para ser servidos a la mesa para ser consumidos por los adultos mayores del centro de bienestar, en su respectivo orden y organizados de acuerdo a los comedores existentes, con el apoyo del personal activo del centro de bienestar se sirven a la hora establecida con su respectivo cuidado y manipulación para no tener inconvenientes de accidentes.

Para el cumplimiento de esta actividad se dispone del compromiso del personal disponible para esta actividad, y adicionalmente las manipuladoras hacen la respectiva recolección de los platos y reciclaje de los sobrantes y se disponen a realizar la limpieza de los elementos utilizados y el aseo general de su lugar de trabajo mesones, comedores sillas, cocina, y mesones con el fin de mantener una adecuada higiene y buen estado de presentación.

Registro fotográfico



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

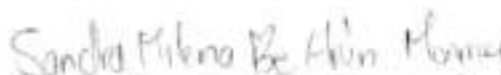
3. CUENTA DE COBRO	
CUENTA DE COBRO	SI
FOTOCOPIA DE LA CEDULA AMPLIADA AL 150%.	SI
CERTIFICACION BANCARIA	SI

ELABORADO POR

REVISADO POR



YURI ANGELICA FRANCO MENDEZ
CC: 65.630.689
Cargo: Manipulador de alimentos
Municipio: San Juan De Arama



SANDRA MILENA BELTRAN MONROY
CC: 1120364713
Cargo: COORDINADORA
Municipio: San Juan De Arama

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

San Juan de Arama, 30 de octubre del 2025

CUENTA DE COBRO

CORPORACION GRUPO LUNA
NIT 901.391.468-8

DEBE A:

YURI ANGELICA FRANCO MENDEZ

C.C 65.630.689

POR VALOR: \$ 1.129.862

EN LETRAS UN MILLON CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS

CONCEPTO: Prestación de servicio como

MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN CENTRO BIENESTAR, Municipio de SAN JUAN DE ARAMA

PERIODO: 16 de octubre 2025 a 30 de octubre de 2025

MES: OCTUBRE DEL 2025

CORDIALMENTE

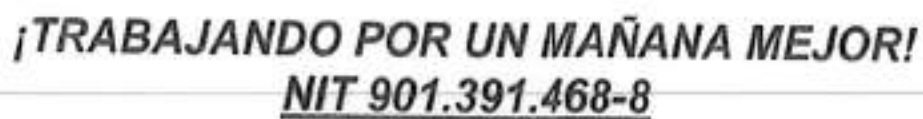


YURI ANGELICA FRANCO MENDEZ
C.C 65.630.689

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 388 del estatuto Tributario para los fines pertinentes, declaro bajo gravedad de juramento que en la realización de la actividad contratada, por medio de la cual obtengo ingresos por Honorarios y/o Compensación por servicios profesionales, No he contratado ni vinculado DOS o más personas asociadas a la realización de la actividad descrita.

La presente afirmación la hago conforme a lo estipulado en el parágrafo No. 2 del artículo 383 del estatuto tributario.

Artículo 383. Parágrafo 2. E.T. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no ha contratado o vinculado do: (2) trabajadores asociados a la actividad



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

MODALIDAD – CENTRO VIDA

NOMBRE	CEDULA	MUNICIPIO	LUGAR DE TRABAJO	CARGO	PERIODO DE INFORME
JUAN DIEGO GÓMEZ MONTILLA	1124244609	SAN JUAN DE ARAMA	CENTRO DE BIENESTAR	EDUFÍSICO	16-30 OCTUBRE

1. POBLACION ATENDIDA	
<u>NUMERO DE POBLACION ATENDIDA</u>	90 ADULTOS MAYORES
2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
 <p>Caminata suave al aire libre Objetivo: Mejorar la circulación, la movilidad articular y el ánimo. Descripción: Se realiza una caminata a paso lento o moderado por un espacio abierto, acompañada de estiramientos al inicio y al final. Materiales: Ropa cómoda, calzado deportivo, botella de agua.</p>	 <p>Baile terapéutico Objetivo: Estimular la coordinación, el equilibrio y la alegría. Descripción: Se bailan canciones suaves o conocidas, con pasos simples y movimientos controlados. Materiales: Equipo de sonido o reproductor musical.</p>

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8



Juegos de lanzamiento con pelota

Objetivo: Mejorar la coordinación motora y la fuerza de brazos.

Descripción: En círculo, los participantes lanzan una pelota de espuma entre sí, siguiendo un ritmo o consignas.

Materiales: Pelota blanda o de goma espuma.



Ejercicios con silla

Objetivo: Fortalecer las piernas, espalda y mejorar el equilibrio.

Descripción: Se realizan movimientos suaves de brazos, piernas y tronco mientras se permanece sentado o con apoyo en una silla.

Materiales: Sillas resistentes, colchonetas opcionales.



Bingo de números o figuras

Objetivo: Estimular la atención y la memoria.

Descripción: Se juega bingo adaptado, usando números grandes o imágenes de fácil identificación.

Materiales: Cartones de bingo, fichas o semillas.



Manualidades sencillas

Objetivo: Desarrollar la motricidad fina y la creatividad.

Descripción: Se elaboran objetos decorativos o útiles con materiales reciclables o de papelería.

Materiales: Cartulina, tijeras, pegante, pinturas, pinceles.

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8



Jardinería terapéutica

Objetivo: Promover la relajación y el sentido de logro.

Descripción: Se siembran flores o hierbas aromáticas en macetas, y se enseña su cuidado.

Materiales: Macetas, tierra, semillas, guantes, regaderas.



Sesión de fuerza

Se realiza ejercicio de fuerza tanto de tren inferior como de tren superior con ayuda de medios auditivos y pesas realizadas con material reciclable



Actividad: olimpiadas adulto mayor

Tema: acondicionamiento físico- recreación

Descripción: durante la semana del adulto mayor se realizaron las olimpiadas, donde los beneficiarios del casco urbano como el rural, participaron en actividades deportivas, artísticas y recreativas, entre ellas juegos tradicionales acompañado de baile y canto, de esta manera se amenizó una jornada llena de alegría y felicidad



Actividad: juegos tradicionales

Tema: recreación

Descripción: los adultos mayores disfrutaron de juegos que evocaban su juventud, como se observa en la imagen, se jugaron rana, tejo, yermis, goloza, entre otros.

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8



APintura libre o mandalas

Objetivo: Favorecer la relajación y la expresión artística.

Descripción: Se colorean mandalas o se pintan imágenes con pincel o lápices de colores.

Materiales: Hojas con dibujos, témperas o colores, pinceles.



Juegos de puntería

Objetivo: Mejorar la precisión y la coordinación ojo-mano.

Descripción: Los participantes lanzan aros o pelotas para encestar o alcanzar un blanco.

Materiales: Aros, conos, pelotas pequeñas, cajas o canastos.

3. CUENTA DE COBRO	
<u>CUENTA DE COBRO</u>	
<u>FOTOCOPIA DE LA CEDULA AMPLIADA AL 150%</u>	
<u>CERTIFICACION BANCARIA</u>	

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

ELABORADO POR

Juan Diego Gómez M.

JUAN DIEGO GÓMEZ MONTILLA
EDUFÍSICO
1124244609
SAN JUAN DE ARAMA

REVISADO POR

Damaris Roza Rodríguez
40363376

DAMARIS ROZO RODRIGUEZ
COORDINADORA CENTRO VIDA
40363376
SAN JUAN DE ARAMA

San Juan de Arama, 30 de octubre de 2025

CUENTA DE COBRO

CORPORACION GRUPO LUNA
NIT 901.391.468-8

DEBE A:

JUAN DIEGO GOMEZ MONTILLA
C.C 1124244609

POR VALOR: \$1.029.800

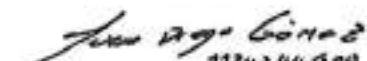
EN LETRAS: UN MILLON VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS

CONCEPTO: Prestación de servicio como
EDUFISICO EN CENTRO BIENESTAR CONTRATO No. 64, Municipio de SAN
JUAN DE ARAMA.

PERIODO: 16 de octubre a 30 de octubre

MES: Octubre de 2025

CORDIALMENTE


1124244609
JUAN DIEGO GOMEZ MONTILLA
C.C 1124244609

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 388 del estatuto Tributario para los fines pertinentes, declaro bajo gravedad de juramento que en la realización de la actividad contratada, por medio de la cual obtengo ingresos por Honorarios y/o Compensación por servicios profesionales, No he contratado ni vinculado DOS o más personas asociadas a la realización de la actividad descrita.

La presente afirmación la hago conforme a lo estipulado en el parágrafo No. 2 del artículo 383 del estatuto tributario.

Artículo 383. Parágrafo 2. E.T. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no ha contratado o vinculado dos (2) trabajadores asociados a la actividad

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.124.244.609**

GOMEZ MONTILLA

APELLIDOS
JUAN DIEGO

NOMBRES
Juan Diego Gómez



21



FECHA DE NACIMIENTO **16-ENE-1998**

GRANADA
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 **AB+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

22-ENE-2016 SAN JUAN DE ARAMA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN



REGISTRADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL

0024-META 1 0019814

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

MODALIDAD – CENTRO VIDA Y/O CENTRO DE BIENESTAR

NOMBRE	CEDULA	MUNICIPIO	LUGAR DE TRABAJO	CARGO	PERIODO DE INFORME
LAURA DANIELA NEIRA BERMUDEZ	1006.866.658	SAN JUAN DE ARAMA	CENTRO DE BIENESTAR	AUX. DE ENFERMERIA	16 AL 30 OCTUBRE 2025

1. POBLACION ATENDIDA

NUMERO DE POBLACION ATENDIDA

90

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ITEM 1: ESTIMULACION COGNITIVA

Importancia de desarrollar sopas de letras en adultos mayores

Estimulación cognitiva:

Este tipo de juegos ayuda a mantener activa la mente, estimulando la memoria, la atención, la concentración y el razonamiento lógico. Contribuye a prevenir o retardar el deterioro cognitivo propio de la edad.

Refuerzo de la memoria y el lenguaje:

Al buscar palabras, los adultos mayores ejercitan su vocabulario, comprensión lectora y capacidad de asociación, lo que favorece la agilidad mental.

Mejora del estado de ánimo:

Las actividades lúdicas generan bienestar emocional, reducen el estrés y la ansiedad, y promueven sentimientos de logro y satisfacción personal al completar el juego.

Fomento de la socialización:

Cuando se realizan en grupo, promueven la comunicación, la cooperación y el sentido de pertenencia, fortaleciendo vínculos con otros adultos mayores y con el personal de salud.

Mantenimiento de la autonomía:

Practicar estas actividades de manera regular favorece la independencia en las tareas diarias y la autoconfianza, factores claves para un envejecimiento activo y saludable.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM 2: APOYO EDUFISICO

El apoyo **edu-físico** brindado por el profesional y enfermería a los adultos mayores es fundamental para promover un **envejecimiento activo, saludable y digno**. Este tipo de acompañamiento combina la educación en salud con la actividad física adaptada, fortaleciendo tanto el bienestar físico como mental de las personas mayores que asisten al centro de bienestar.

Desde la enfermería, el apoyo edu-físico busca **mantener y mejorar la movilidad, la fuerza muscular, la coordinación y el equilibrio**, previniendo caídas y favoreciendo la autonomía en las actividades diarias. Además, a través de ejercicios suaves, juegos, caminatas o actividades grupales, se estimula la circulación, la flexibilidad y la respiración, aspectos esenciales para conservar una buena calidad de vida.

Por otro lado, estas actividades tienen un **impacto emocional y social muy positivo**: reducen el aislamiento, aumentan la autoestima y fomentan la integración entre los participantes, fortaleciendo los lazos de compañerismo y apoyo mutuo.

El rol de la **enfermera** es clave, ya que actúa como **educadora, motivadora y cuidadora**, orientando a los adultos mayores sobre la importancia de mantenerse activos, enseñando ejercicios seguros y observando la respuesta física y emocional de cada persona. También identifica signos de fatiga o posibles riesgos, garantizando que las actividades sean seguras y adecuadas a las condiciones de salud individuales.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM 3: EMBELLECIMIENTO PERSONAL

Las jornadas de **embellecimiento personal** organizadas y acompañadas por el personal de **enfermería** tienen un valor profundo en el cuidado integral de los adultos mayores, ya que no solo atienden aspectos físicos, sino también emocionales, sociales y de autoestima. Actividades sencillas como **peluquear a los hombres y peinar a las mujeres** representan una forma de atención humanizada que fortalece la dignidad, el bienestar y la autopercepción positiva de cada persona.

Desde la **enfermería**, estas jornadas se convierten en una oportunidad para **promover la salud mental y emocional**, ya que el sentirse arreglado y cuidado contribuye al estado de ánimo, mejora la autoestima y genera sensaciones de alegría, confianza y bienestar personal. Además, este tipo de actividades favorece la **interacción social**, ya que los adultos mayores comparten experiencias, recuerdos y conversaciones, fortaleciendo los lazos con sus compañeros y con el personal de salud.

Asimismo, estas jornadas permiten al personal de enfermería **observar el estado general del adulto mayor**, detectar posibles alteraciones en la piel, el cuero cabelludo o la higiene personal, y brindar educación sobre el autocuidado y la presentación personal como parte del bienestar integral.

La **enfermera** cumple un papel esencial al brindar estas actividades con empatía, respeto y calidez, creando un ambiente de confianza donde el adulto mayor se siente valorado y atendido más allá de lo físico. El toque humano, la conversación y el tiempo compartido son también formas de cuidado que contribuyen a la **salud emocional y social** de esta población.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM 4: ACTIVIDADES RECREATIVAS

El apoyo que brinda **enfermería** en los **juegos edu-físicos y recreativos** dirigidos a adultos mayores con poca movilidad es fundamental para promover la **inclusión, la estimulación física y mental, y el bienestar integral** de esta población. Aun cuando existen limitaciones motoras, la participación en actividades adaptadas contribuye al mantenimiento de las capacidades físicas, cognitivas y emocionales, favoreciendo un envejecimiento más activo y digno.

Desde la enfermería, estos juegos —como movimientos suaves de brazos, ejercicios con pelotas, actividades de coordinación o dinámicas grupales sencillas— se orientan a **estimular la movilidad articular, la circulación y la flexibilidad**, evitando el sedentarismo y reduciendo el riesgo de complicaciones musculares o articulares.

Además, las actividades recreativas adaptadas ayudan a **fortalecer la autoestima, reducir la ansiedad y mejorar el estado de ánimo**, ya que permiten que los adultos mayores se sientan útiles, incluidos y valorados, sin importar su nivel de movilidad. Este tipo de participación activa también fomenta la **interacción social**, la cooperación y el sentido de pertenencia dentro del grupo.

El papel de la **enfermera** es esencial, ya que actúa como **facilitadora, motivadora y cuidadora**, adaptando cada actividad a las condiciones físicas de cada persona, garantizando la seguridad y el bienestar durante la práctica. Además, observa las respuestas físicas y emocionales de los adultos mayores, identificando necesidades específicas o posibles signos de fatiga.



ITEM 5:

La toma de la **tensión arterial** antes de iniciar una actividad física es una medida esencial de **seguridad y prevención** realizada por el personal de **enfermería**, especialmente en los **adultos mayores**, quienes pueden presentar alteraciones cardiovasculares o variaciones en la presión arterial que aumentan el riesgo durante el ejercicio.

El control de la tensión arterial permite **evaluar el estado hemodinámico del adulto mayor**, asegurando que sus valores se encuentren dentro de los rangos normales para realizar la actividad sin peligro. Este procedimiento contribuye a **prevenir complicaciones como mareos, desmayos, crisis hipertensivas o hipotensivas**, que pueden derivar en caídas o eventos cardiovasculares graves.

Además, esta práctica demuestra la **responsabilidad y el compromiso del profesional de enfermería** con el cuidado integral y la seguridad de los participantes. Al detectar valores anormales, la enfermera puede **suspender o modificar la actividad**, orientar sobre medidas preventivas y notificar al médico o cuidador responsable.

La toma de tensión arterial también sirve como una **herramienta educativa**, ya que la enfermera puede enseñar a los adultos mayores la importancia de conocer y controlar su presión, fomentando el **autocuidado y la adherencia a hábitos saludables**.



ELABORADO POR:

REVISADO POR:

LAURA DANIELA NEIRA BERMUDEZ
CC 1.006.866.658
AUXILIAR DE ENFERMERIA
SAN JUAN DE ARAMA

DAMARIS
CC 4.036.376
COORDINADORA
SAN JUAN DE ARAMA

San Juan de Arama, 30 de octubre de 2025

CUENTA DE COBRO
CORPORACION GRUPO LUNA
NIT 901.391.468-8

DEBE A:

LAURA DANIELA NEIRA BERMUDEZ
C.C 1006866658

POR VALOR: \$1.677.227

EN LETRAS: UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS

CONCEPTO: Prestación de servicio como
AUXILIAR DE ENFERMERIA EN CENTRO BIENESTAR CONTRATO No. 57,
Municipio de SAN JUAN DE ARAMA.

PERIODO: 16 de octubre a 30 de octubre

MES: Octubre de 2025

CORDIALMENTE


LAURA DANIELA NEIRA BERMUDEZ
C.C 1006866658

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 388 del estatuto Tributario para los fines pertinentes, declaro bajo gravedad de juramento que en la realización de la actividad contratada, por medio de la cual obtengo ingresos por Honorarios y/o Compensación por servicios profesionales, No he contratado ni vinculado DOS o más personas asociados a la realización de la actividad descrita.

La presente afirmación la hago conforme a lo estipulado en el parágrafo No. 2 del artículo 383 del estatuto tributario.

Artículo 383. Parágrafo 2. E.T. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de Ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no ha contratado o vinculado dos (2) trabajadores asociados a la actividad.

000000

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.006.866.658

LAURA DANIELA

Nacionalidad	Empleo	Sexo
COL	1.55	F
Fecha de nacimiento	G.S.	
25 OCT 2002	AB+	
Lugar de nacimiento		
VISTA HERMOSA (META)		

Fecha y lugar de expedición:
26 OCT 2020, VISTA HERMOSA

03 NOV 2032

Laura Neira



5556955

REGISTRACIÓ NACIONAL
de la Universitat de València

ICCOL008495655052080<<<<<<<<<
0210258F3211038COL1006866658<9
NEIRA<BERMUDEZ<<LAURA<DANIELA<

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

MODALIDAD – CENTRO VIDA Y/O CENTRO DE BIENESTAR

NOMBRE	CEDULA	MUNICIPIO	LUGAR DE TRABAJO	CARGO	PERIODO DE INFORME
MARITZA JANETH RAMIREZ JARAMILLO	40412209	SAN JUAN DE ARAMA	CENTRO DE BIENESTAR	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	DEL 16 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2025.

1. POBLACION ATENDIDA	
NUMERO DE POBLACION ATENDIDA	(13 ADULTOS MAYORES)
2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
<p>ITEM 1: Barrido, limpieza, recolección, separación, almacenamiento y disposición de los residuos sólidos generados en las instalaciones cada Centro Vida o Centro de Bienestar y de sus áreas verdes y zonas adyacentes.</p> <p>Descripción de las actividades: Se realizó la actividad con el adecuado manejo de los residuos sólidos generados en las instalaciones del Centro de bienestar a, así como la limpieza en sus áreas verdes y zonas adyacentes, esta actividad es fundamental para garantizar espacios limpios, seguros y saludables tanto para los adultos mayores como para el personal que allí labora. Estas prácticas no solo reflejan el compromiso con el bienestar de la comunidad, sino también con la protección del medio ambiente, para generar un ambiente sano y saludable para los adultos mayores del centro de bienestar.</p> <p>El almacenamiento temporal se realizó en condiciones seguras e higiénicas, evitando la exposición a la intemperie o el contacto con animales, mientras que la disposición final se cumplió con las normas ambientales y sanitarias vigentes, garantizando que los residuos no representen un riesgo para la salud pública ni para el entorno.</p>	
	

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR! NIT 901.391.468-8

ITEM 2: Presentación de los residuos sólidos que se entreguen para la recolección de forma tal que se evite su contacto con el medio ambiente y con las personas encargadas de la actividad y deben colocarse en los sitios determinados por el Centro Vida o Centro de Bienestar para tal fin, con una anticipación no mayor de tres (3) horas a la hora inicial de recolección establecida por la empresa prestadora del servicio de recolección de residuos para la zona.

Descripción de las actividades: En esta actividad se realiza con la adecuada y oportuna recolección y disposición de las basuras es una acción fundamental para mantener las condiciones mínimas de higiene, salubridad y seguridad dentro de cualquier instalación, en especial en espacios sensibles de las áreas del Centro de Bienestar.

Es así que la acumulación de residuos favorece la proliferación de malos olores, insectos, roedores y otros vectores que pueden transmitir enfermedades infecciosas. Esto representa un riesgo directo para la salud de los adultos mayores, quienes suelen tener un sistema inmunológico más vulnerable.

En virtud a lo anterior, se realizó la respectiva disposición de los residuos sólidos en un lugar seguro en una hora estipulada, de manera que, los encargados de recolectar las basuras hicieran la respectiva recolección en los tiempos indicados.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM 3: Lavado, trapeado, encerado, brillado, aspirado y levantamiento de cera de todos los pisos que lo requieran.

Descripción de las actividades: Se ejecuta la actividad de lavado, trapeado, encerado, brillado, aspirado y levantamiento de cera de los pisos, las cuales son actividades esenciales dentro del mantenimiento general de las instalaciones del Centro de Bienestar. Estas labores no solo tienen un impacto directo en la apariencia del lugar, sino también en la higiene, la seguridad y la durabilidad de las superficies.

Se realizan las actividades de barrido, trapeado y lavado de pisos. En el lavado de pisos se realiza una limpieza profunda que permite eliminar suciedad acumulada, manchas y residuos adheridos, utilizando agua y productos de limpieza adecuados según el tipo de superficie. El trapeado, por su parte, se lleva a cabo diariamente, ya que, permite mantener el piso libre de polvo y residuos superficiales, ayudando a conservar el ambiente limpio entre jornadas de lavado más intensivas.

Estas actividades se ejecutan de manera periódica y es indispensable porque garantiza un ambiente limpio, seguro y agradable a los adultos mayores y requieren condiciones óptimas de salubridad. Además, contribuye a prevenir accidentes por resbalones o caídas, evita la proliferación de bacterias o malos olores.



ITEM 4: Limpieza, desinfección y mantenimiento primario diario de baterías de baños, incluyendo destape y cambio de empaques sanitarios, orinales, lavamanos, paredes, divisiones, accesorios, y espejos deben ser lavados diariamente y desinfectados con la aplicación de detergentes líquidos y químicos, efectivos para la limpieza y desinfección.

Descripción de las actividades: En este ítem se efectuó La limpieza, desinfección y mantenimiento primario a diario de las baterías de baños y sus accesorios, espejos entre otros objetos, es una labor esencial para garantizar condiciones óptimas de higiene, salubridad y funcionamiento en las instalaciones de los Centros Vida o Centros de Bienestar.

Dado que estos espacios son de uso frecuente por parte de los adultos mayores, su adecuado mantenimiento es fundamental para prevenir enfermedades, malos olores, obstrucciones y deterioro prematuro de los elementos sanitarios.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM 5: Desocupar y limpiar las papeleras de cada baño, por lo menos tres veces al día. o Barrido, limpieza, desinfección y trapeado de cocinas, cocinélas, cuartos de aseo

Descripción de las actividades: Se ejecuto la actividad de recolección a diario de las cestas de los baños tres veces al día, se realiza la limpieza con barrido, desinfección y trapeado de los cuartos de aseo y concina y baños, esta actividad fundamental para conservar estos espacios en óptimas condiciones estéticas y ambientales para respirar un aire limpio, .

Estas labores deben realizarse como mínimo tres veces por semana, garantizando así la salud y el desarrollo adecuado de la vegetación, así como el bienestar general de los adultos mayores que frecuentan estas áreas.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM 6: Limpiar el polvo de las persianas y ventanas como mínimo una vez por semana

Descripción de las actividades: Se realizó la actividad periódica una vez por semana de limpieza de las persianas, cortinas, puertas y ventanas de las instalaciones del centro de bienestar, por tanto, deben ser limpiados diariamente como parte de las rutinas básicas de mantenimiento y aseo en el Centros de Bienestar.

Esta limpieza tiene como principal objetivo eliminar el polvo, los desperdicios y la suciedad acumulada, que no solo afectan la apariencia del espacio, sino que también pueden perjudicar la salud de los usuarios, especialmente en ambientes cerrados o con poca ventilación. La presencia de polvo puede desencadenar alergias, afecciones respiratorias y contribuir a la proliferación de microorganismos.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM 7: Dar cuidado, limpieza y riego a las zonas verdes y plantas de las Centros Vida y Centros de Bienestar por lo menos 3 veces a la semana.

Descripción de las actividades: Se realiza esta actividad de cuidado, limpieza y riego periódico de las zonas verdes y plantas en el Centro Bienestar, es una actividad fundamental para conservar estos espacios en óptimas condiciones estéticas y ambientales. Estas labores deben realizarse como mínimo tres veces por semana, garantizando así la salud y el desarrollo adecuado de la vegetación, así como el bienestar general de los adultos mayores que frecuentan estas áreas.

Para el desarrollo de esta actividad, se realiza riego regular, asegurando que las plantas y el césped reciban la cantidad de agua necesaria para mantenerse vivos y vigorosos, especialmente durante temporadas de calor o sequía. La limpieza de las zonas verdes incluye la recolección de hojas secas, ramas caídas, residuos sólidos y otros elementos que puedan acumularse y afectar la apariencia y salud del entorno.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM 8: Los escritorios, mesas, sillas, divisiones modulares, escritorios, bibliotecas, archivadores, estantes, y demás mobiliario, así como los equipos Electrónicos deberán ser limpiados diariamente, para eliminar polvo y desperdicios acumulados.

Descripción de las actividades: Se ejecuta la actividad de limpieza de todos los elementos de mobiliario como escritorios, mesas, sillas, divisiones modulares, bibliotecas, archivadores, estantes y demás superficies de uso común, así como los equipos electrónicos (y elementos y equipos de realizar ejercicios), y deben ser limpiados diariamente como parte de las rutinas básicas de mantenimiento y aseo en el Centro de Bienestar.

En el caso de los equipos electrónicos, la limpieza se realiza con especial cuidado, utilizando paños secos o levemente humedecidos con productos adecuados, evitando el uso excesivo de líquidos que puedan dañar los componentes. Mantener estos equipos libres de polvo y residuos contribuye a su buen funcionamiento, prolonga su vida útil y previene fallas o sobrecalentamientos.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM 9: Mantenimiento con su respectivo limpiador diferente al agua, para escritorios, sillas y demás muebles de oficina.

Descripción de las actividades: Se realiza la actividad de limpieza de todos los elementos de mobiliario como escritorios, mesas, sillas, divisiones modulares, bibliotecas, archivadores, estantes y demás superficies de uso común, así como los equipos electrónicos (caminadora, elíptica, bicicleta), lavado de cortinas, utilizando las soluciones de limpieza adecuadas para conservar y tener una vida útil más prolongada de todos los elementos, equipos del centro de Bienestar



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

ITEM 10: Registrar las actividades realizadas en los formatos de control y reportarlos al/los responsables(s) del monitoreo y control del servicio, cuando aplique, definido por el Centro vida o Centro de Bienestar.

Descripción de las actividades: Se ejecuta la actividad de registro de las actividades diarias en los formatos de control establecidos por la corporación, con el objetivo de dar cumplimiento y garantizar un excelente servicio a los adultos mayores del centro de Bienestar. Acatando todas las normas y compromisos adquiridos.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM 11: Limpiar vidrios, ventanas, persianas de oficinas, aulas de clase, ventiladores y lámparas cada quince días

Descripción de las actividades: Se realiza la actividad de limpieza general de todos los elementos vidrios, ventanas, persianas de oficinas, aulas de clase, ventiladores y lámparas existentes en el centro de bienestar con el fin de mantener en buen estado estos elementos para un buen funcionamiento y extender su vida útil.

Esta actividad se realiza con productos adecuados, evitando el uso excesivo de líquidos que puedan dañar los componentes. Mantener estos equipos libres de polvo y residuos contribuye a su buen funcionamiento, prolonga su vida útil y previene fallas o sobrecalentamientos, y se hace en periodos de cada 15 días, para conservar su buen funcionamiento y presentación.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM 12: Semanalmente, limpiar telarañas en pasillos, oficinas y aulas de clase, cielos rasos, paredes y puertas. Limpieza y aseo general de greca, neveras y demás equipos de cafetería.

Descripción de las actividades: Se ejecuta la actividad de limpieza semanalmente de telarañas en pasillos, oficinas y aulas de clase, cielos rasos, paredes y puertas del centro de bienestar, para tener un ambiente sano y libre de insectos que puedan afectar la tranquilidad y salud de los adultos mayores.

También se realizó semanalmente la Limpieza y aseo general de las neveras y demás equipos de cafetería y demás áreas de uso común, con el propósito de mejorar su funcionamiento y durabilidad deben ser limpiados diariamente como parte de las rutinas básicas de mantenimiento y aseo en el Centro de Bienestar.

Esta actividad se realiza con los equipos adecuados para tal fin, como son escobas y telar añeros, trapos húmedos con soluciones de limpieza adecuadas.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM 13: Limpiar y lavar mensualmente paredes interiores con agua jabonosa y esponjas suaves.

Descripción de las actividades: Se realiza la actividad de limpieza y lavado de paredes mensualmente de los pasillos, oficinas y áreas de trabajo, del centro de bienestar, para tener una mejor presentación y evitar su deterioro y la proliferación de gérmenes proporcionando un ambiente sano a los adultos mayores del centro de bienestar.

Esta actividad se realiza con los equipos adecuados para tal fin, como son soluciones de agua y jabón y esponjas suaves con el fin de conservar su estado natural y no dañar las paredes.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

3. CUENTA DE COBRO	
CUENTA DE COBRO	X
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA AMPLIADA AL 150%	X
CERTIFICACION BANCARIA	X

ELABORADO POR

REVISADO POR

Maritza Ramirez
MARITZA JANETH RAMIREZ JARAMILLO
C.C. 40412209
Cargo: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
Municipio: San Juan de Arama M.

Sandra Milena Beltrán Monroy
SANDRA MILENA BELTRAN MONRROY
C.C.. 1120364713
Cargo. COORDINADORA
Municipio. San Juan de Arama M

San Juan de Arama, 30 de octubre de 2025

CUENTA DE COBRO

CORPORACION GRUPO LUNA
NIT 901.391.468-8

DEBE A:

MARITZA JANETH RAMIREZ JARAMILLO
C.C 40412209

POR VALOR: \$1.129.862,50

EN LETRAS: *UN MILLON CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS*

CONCEPTO: Prestación de servicio como
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES EN CENTRO BIENESTAR CONTRATO No. 46, Municipio de SAN JUAN DE ARAMA.

PERIODO: 16 de octubre a 30 de octubre

MES: *Octubre de 2025*

CORDIALMENTE

Maritza Ramirez
MARITZA JANETH RAMIREZ JARAMILLO
C.C 40412209

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 388 del estatuto Tributario para los fines pertinentes, declaro bajo gravedad de juramento que en la realización de la actividad contratada, por medio de la cual obtengo ingresos por Honorarios y/o Compensación por servicios profesionales, No he contratado ni vinculado DOS o más personas asociados a la realización de la actividad descrita.

La presente afirmación la hago conforme a lo estipulado en el parágrafo No. 2 del artículo 383 del estatuto tributario.

Artículo 383. Parágrafo 2. E.T. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no ha contratado o vinculado dos (2) trabajadores asociados a la actividad.

CEDULA DE
CIUDADANIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 40.412.209



Apellidos
RAMIREZ JARAMILLO

Nombres
MARITZA JANETH

Nacionalidad
COL

Estatura
1.53

Sexo
F

Fecha de nacimiento

U.S.C.

04 SEPT 1978 O+

Lugar de nacimiento

SAN JUAN DE ARAMA (META)

Fecha y lugar de expedición

07 NOV 1998, VILLAVICENCIO

Firma

Maritza Ramirez

Fecha de expiración

10 MAR 2033

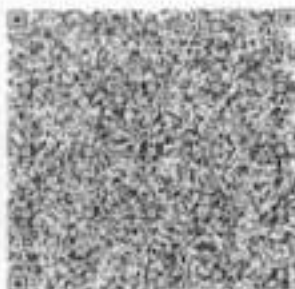


.CO

018079933



REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



ICCOL018079933652001<<<<<<<<<<
7809040F3303104COL40412209<<<2
RAMIREZ<JARAMILLO<<MARITZA<JAN

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

MODALIDAD – CENTRO VIDA Y/O CENTRO DE BIENESTAR

NOMBRE	CEDULA	MUNICIPIO	LUGAR DE TRABAJO	CARGO	PERIODO DE INFORME
OLGA MILENA ANGEL PORTELA	1124243877	SAN JUAN DE ARAMA, META	CENTRO DE BIENESTAR DE SAN JUAN DE ARAMA - META.	AUXILIAR DE ENFERMERIA	16 DE OCTUBRE 2025 AL 30 DE OCTUBRE 2025

1. POBLACION ATENDIDA

NUMERO DE POBLACION ATENDIDA

13 ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE BIENESTAR DE SAN JUAN DE ARAMA - META

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ITEM-1- Administrar la entrega de medicamentos que estén prescritos a los beneficiarios del Centro Vida y Centro de bienestar conforme a lo ordenado por el médico tratante.

Descripción de las actividades: Se realiza la actividad de suministro de medicamentos prescritos ordenados por los médicos, a los adultos mayores del centro de bienestar, de acuerdo al dictamen formulado por el médico, en aras de mantener en buen estado a la salud de los adultos mayores, suministrando las dosis prescritas de sus medicamentos en sus respectivos horarios.

Para el desarrollo de esta actividad se aplica todos los conocimientos como auxiliar de enfermería y los protocolos establecidos para salvaguardar, mejorar la salud de los adultos mayores, siguiendo las indicciones medicas en el suministro de medicamentos.

Registro Fotográfico



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM-2- Colaborar en el aseo personal de aquellos beneficiarios del Centro Vida y/o Centro de Bienestar que por sus limitaciones físicas lo requieran

Descripción de las actividades: Se realiza la actividad de aseo y limpieza, personal como son (Baño, Afeitada, Cambio de Ropa, cepillado de dientes), de los adultos mayores el centro de bienestar, que por su limitaciones físicas o estados de salud no pueden por si solos realizar sus actividades de aseo personal, como es el bañado, afeitada, cepillado de dientes y cambio de ropa.

Esta actividad se realiza diariamente, con los adultos mayores para que permanezcan con su buen estado de presentación personal y saludables, para el desarrollo de sus diferentes actividades cotidianas que se tienen programadas en el centro de bienestar.

Registro Fotográfico



ITEM-3- Realizar las curaciones que requieran los beneficiarios del Centro Vida y/o Centro de Bienestar

Descripción de las actividades: Se ejecuta la actividad de curaciones a los adultos mayores que presentan heridas y que se requieran aplicando los medicamentos dictaminados por el medico de su control para mejorar su estado de salud.

Esta actividad se realiza aplicando los conocimientos de enfermería siguiendo los protocolos de protección y realizando las curaciones con Las herramientas y medicamentos requeridos

Registro Fotográfico



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM-4- Efectuar acompañamiento a las citas médicas o de controles médico de los beneficiarios del Centro de Bienestar cuando sea necesario.

Descripción de las actividades: Se realiza la actividad de acompañamiento a las citas y consultas médicas en los horarios establecidos en el agendamiento de citas en el Centro de Salud del Municipio, de los adultos mayores del centro de Bienestar. Con el objetivo de seguir los controles médicos rutinarios que tiene los adultos mayores que presentan alguna enfermedad y que afectan su salud y sus actividades diarias.

Para este procedimiento se hace el acompañamiento personalizado del sitio del centro de bienestar al centro de salud del municipio a los adultos mayores y asistiéndolos en sus citas con el médico para informar su estado en que se encuentra el adulto mayor, para que el medico tenga conocimiento de su estado de salud con más veracidad, para dictaminar su diagnóstico.

Registro Fotográfico



ITEM-5- Llevar un registro de control de trabajo en el libro destinado para ello en el Centro Vida y/o centro de bienestar.

Descripción de las actividades: Se realiza la actividad a diario, de acuerdo al horario de trabajo, el registro en el libro de control del cumplimiento a ejercer la actividad de auxiliar de enfermera en el centro de Bienestar, cumpliendo a cabalidad con las normas y protocolos de seguridad portando el uniforme y la distinción, en el lugar de trabajo.

Esta actividad de registro se hace a la hora de entrada y salida del lugar de trabajo con la supervisión de la coordinadora del centro de bienestar.

Registro Fotográfico



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM-6- Mantener actualizadas y organizadas las historias clínicas de los adultos mayores.

Descripción de las actividades: Se Ejecuta la actividad de mantener actualizada y organizada en su respectiva carpeta los documentos de las historias clínicas y demás documentos referentes al adulto mayor, la cual va a permitir una fácil ubicación cuando se requieran de manera urgente.

Esta actividad se realiza colacionando actualizando las carpetas y se ubican en su respectivo closet para su protección y cuidado, con el objetivo que no se vayan a refundir o a extraviar.

Registro Fotográfico



ITEM-7- Mantener organizados los medicamentos y debidamente marcados y fuera del alcance de los beneficiarios y/o terceros.

Descripción de las actividades: Se realiza la actividad, de marcar, mantener y organizar los medicamentos de los adultos mayores en su lugar establecidas por ellos y se clasifican según sus datos, y se guardan en el lugar seguro y los que son de refrigeración se depositan en su lugar adecuado para su conservación, para este proceso se hace de manera responsable en su cuidado y conservación para que personas ajenas no tengan acceso a los medicamentos que son de suma importancia para suministrarlos a los adultos mayores.

En el desarrollo de esta actividad se clasifican, se marcan y se guardan los medicamentos en sus respectivas gavetas que se tienen destinados para su conservación y cuidado.

Registro Fotográfico



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM-8- Dar un trato decente a los beneficiarios.

Descripción de las actividades: Se ejecuta esta actividad poniendo en conocimiento los protocolos del buen trato y comunicación con los adultos mayores del centro de bienestar, la cual va a permitir una excelente comunicación y entendimiento mutuo ayudando a fortalecer la sana convivencia y el bienestar de los adultos mayores que es la prioridad.

Para ejecutar esta actividad se dispone de la experiencia como auxiliares de enfermería coadyuvando a crear un espacio de armonía de comunicación verbal con los adultos mayores la cual esto hace que nuestros adultos mayores se sientan más seguros y con confianza y con disposición de realizar sus actividades.

Registro Fotográfico



ITEM-9- Ayudar a la ingesta de los alimentos a aquellos beneficiarios que por su condición física requieran ayuda.

Descripción de las actividades: En esta actividad se realiza el acompañamiento y ayuda en el suministro de los alimentos a aquellos adultos mayores que tienen dificultad para ingerir sus alimentos, la actividad se hace de buena manera para que los adultos mayores puedan consumir en su totalidad los alimentos suministrados la cual les va a permitir una sana y balanceada nutrición de su alimentación.

Esta actividad se desarrolla a diario con algunos adultos que presentan limitaciones para consumir sus alimentos, se cuenta con la disposición y buen gesto de humanidad para que nuestros adultos mayores ingieran sus alimentos de acuerdo a la minuta establecida para ellos.

Registro Fotográfico



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM-10- Ayudar al traslado interno y/o externo de los beneficiarios del Centro de Bienestar cuando sea necesario.

Descripción de las actividades: Esta actividad se realiza con la disposición permanente como auxiliar de enfermera para el acompañamiento y del traslado de dormitorio a traslado a las zonas verdes y a sus actividades físicas recreativas de los adultos mayores que se requieran dentro del centro de bienestar.

Para el desarrollo de esta actividad se cuenta con la disposición permanente como auxiliar de enfermera contado con todos los requisitos de protocolos de bioseguridad.

Registro Fotográfico



ITEM-11- Acompañar a los beneficiarios en sus actividades de esparcimiento velando por el cuidado de su integridad física y mental.

Descripción de las actividades: Esta actividad se realiza cotidianamente el acompañamiento a los adultos mayores del centro de bienestar para que realicen sus actividades de esparcimiento y recreación como son juegos, mesa, bailes entre otros. Con el fin de brindar un espacio diferente de cambio de rutina, y stress de los adultos mayores del centro de Bienestar.

Esta actividad se realiza con el acompañamiento de todos los adultos mayores, con el propósito de cambiar de rutina y desestresarlos creando un ambiente sano y saludable de esparcimiento.

Registro Fotográfico



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM-12- Ayudar en el trámite de autorizaciones de atención médica y solicitud de medicamentos ante la respectiva ARS O EPS.

Descripción de las actividades: En esta actividad se realiza el apoyo para los trámites de las diferentes citas y autorizaciones médicas ante las EPS y solicitud de sus medicamentos con el fin tener al día sus controles médicos y seguimientos a sus diagnósticos médicos.

Con esta actividad se cuenta con la disposición total y permanente como auxiliar de enfermería para apoyar los diferentes procedimientos que tienen los adultos mayores con sus diagnósticos médicos.

Registro Fotográfico



ITEM-13- Realizar actividades de salud mental y hábitos saludables a los adultos mayores.

Descripción de las actividades: Para el desarrollo de esta actividad se realiza trabajos de charlas personalizadas sobre salud mental el stress y con carteleros alusivos a la los hábitos saludables como son dormir bien, alimentarse bien. Participar en las diferentes actividades lúdicas recreativas, que se hacen con los adultos mayores del centro de bienestar.

Esta actividad se desarrolla periódicamente con la disposición permanente para brindar a los adultos mayores un buen estado de ánimo estable, una salud mental sana y buenos hábitos para mejorar su calidad de convivencia y salubridad.

Registro Fotográfico



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM-14- Aplicar los cuidados auxiliares de enfermería según las necesidades bio-psicosociales del mayor en los diferentes ámbitos de atención, con el fin de mejorar o mantener su calidad de vida

Descripción de las actividades: Se realiza la actividad como auxiliares de enfermería a los adultos mayores con toma de signos, vitales, temperatura, tensión arterial, con el propósito de mantener monitoreado el estado de salud de los adultos mayores del centro de Bienestar.

Esta actividad se desarrolla diariamente con los adultos mayores, para corroborar y seguimiento a los estados de salud de los adultos mayores del centro de bienestar.

Registro Fotográfico



ITEM-15- Llevar a los Adultos Mayores a los centros de salud cuando por su estado de salud lo requiera.

Descripción de las actividades: Esta actividad se realiza con la disposición permanente como auxiliar de enfermera para el acompañamiento y del traslado de los adultos mayores que se requieran y presenten diagnósticos de urgencia para traslado al centro de salud o a otro centro médico que se requiera con urgencia.

Para el desarrollo de esta actividad se cuenta con la disposición permanente como auxiliar de enfermera contado con todos los requisitos de protocolos de bioseguridad.

Registro Fotográfico



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

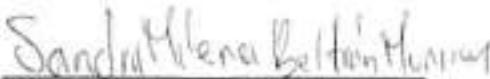
3. CUENTA DE COBRO	
CUENTA DE COBRO	SI
FOTOCOPIA DE LA CEDULA AMPLIADA AL 150%.	SI
CERTIFICACIÓN BANCARIA	SI

ELABORADO POR

REVISADO POR



OLGA MILENA ANGEL PORTELA
CC: 1124243877
Cargo: Auxiliar De Enfermeria
Municipio: San Juan De Arama



SANDRA MILENA BELTRAN MONRROY
CC: 1120364713
Cargo: COORDINADORA
Municipio: San Juan De Arama

San Juan de Arama, 30 de octubre de 2025

CUENTA DE COBRO
CORPORACION GRUPO LUNA
NIT 901.391.468-8

DEBE A:
OLGA MILENA ANGEL PORTELA
C.C 1124243877

POR VALOR: \$1.677.227

EN LETRAS: *UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS*

CONCEPTO: Prestación de servicio como
AUXILIAR DE ENFERMERIA EN CENTRO BIENESTAR, Municipio de SAN JUAN DE ARAMA.

PERIODO: 16 de octubre a 30 de octubre

MES: *Octubre de 2025*

CORDIALMENTE



OLGA MILENA ANGEL PORTELA
C.C 1124243877

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 388 del estatuto Tributario para los fines pertinentes, declaro bajo gravedad de juramento que en la realización de la actividad contratada, por medio de la cual obtengo ingresos por Honorarios y/o Compensación por servicios profesionales, No he contratado ni vinculado DOS o más personas asociadas a la realización de la actividad descrita.

La presente afirmación la hago conforme a lo estipulado en el parágrafo No. 2 del artículo 383 del estatuto tributario.

Artículo 383. Parágrafo 2. E.T. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no ha contratado o vinculado dos (2) trabajadores asociados a la actividad.

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CECULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.124.243.877**

ANGEL PORTELA
APELLIDOS

OLGA MILENA
NOMBRES







IMPRESION DEDILLO DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-ENE-1994**

MESETAS
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

02-FEB-2012 SAN JUAN DE ARAMA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



F 5205600 00371678 F 1124243877 20120420

0020757145A 1

36420888

SAN JUANITO

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

MODALIDAD – CENTRO VIDA Y/O CENTRO DE BIENESTAR

NOMBRE	CEDULA	MUNICIPIO	LUGAR DE TRABAJO	CARGO	PERIODO DE INFORME
CARMEN LUCENA TUNJANO ACOSTA	1 024.534.224 DE BOGOTÁ	SAN JUANITO	CENTRO VIDA	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	16 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE 2025

1. POBLACION ATENDIDA	
<u>NUMERO DE POBLACION ATENDIDA</u>	6
2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
	
<p><i>Dando cumplimiento a mis funciones designadas en el contrato de prestación de servicios No. 40 de junio del 2025, en el periodo comprendido del 15 de octubre al 30 de octubre del 2025, se cumple con la debida limpieza y organización del mercado.</i></p>	<p><i>Se prepara el desayuno según la minuta y se sirve a la mesa para ser consumidos por los seis adultos de centro.</i></p>

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8



Seguidamente de la preparación del desayuno según la minuta, se les sirve y posteriormente se les lleva a la mesa donde están ubicados.



Diariamente se da cumplimiento con la minuta en la preparación de la media mañana donde este día correspondió a la elaboración de arepas con jugo.



Debidamente se les hace entrega a los abuelitos del centro su media mañana.



Se realiza el alistamiento y seguidamente la preparación del almuerzo según la minuta que corresponde al día indicado.

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8



Se sirve el almuerzo basado en la minuta y medidas especificadas para los abuelitos del centro.



Se realiza la dosificación para realizar la limpieza y desinfección de las frutas para las onces.



Se realiza la debida desinfección y lavado de las frutas para ser entregadas a los abuelitos.



Se prepara la cena y se sirve a la mesa según lo indicado por la minuta.

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8



Se alista los ingredientes y se hace el debido proceso de aislamiento para hacer la preparación del almuerzo según la minuta.



Se tiene en cuenta a la hora de la preparación de la cena la buena cocción de los alimentos para así evitar posibles contaminación y enfermedades a los abuelitos del centro.



Después de terminar la jornada se procede hacer la limpieza y desinfección de los utensilios, paredes, pisos y electrodomésticos, para así garantizar la inocuidad y vida útil de los alimentos.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8



Después de la desinfección se organiza cada uno de los productos en el lugar que les corresponde para así garantizar la buena rotación de las PEPS y garantizar el cumplimiento de las funciones asignadas.

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8



Se realiza el alistamiento y seguidamente la preparación de la cena según la minuta que corresponde, seguidamente se sirve y se lleva a la mesa para el debido consumo.



Se alista los ingredientes y se hace el debido proceso de alistamiento para hacer la preparación del almuerzo según la minuta.



Se alista los ingredientes y se hace el debido proceso de alistamiento para hacer la preparación del almuerzo según la minuta, se hace la respectiva cocción, después de estar preparado se sirve y se lleva a la mesa.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8



Se realiza la preparación de las onces según lo indica la minuta, y se sirve a la mesa para ser consumidos por los abuelitos del centro bienestar.



Se sirve los alimentos a la mesa después de su debida preparación.

3. CUENTA DE COBRO	
<u>CUENTA DE COBRO</u>	1
<u>FOTOCOPIA DE LA CEDULA AMPLIADA AL 150%.</u>	1
<u>CERTIFICACION BANCARIA</u>	1

ELABORADO POR



CARMEN LUCENA TUNJANO ACOSTA
 C.C. 1.024.534.224 DE BOGOTÁ
 MANIPULADORA DE ALIMENTOS
 SAN JUANITO

REVISADO POR



RUBEN DARIO BARRERA MUÑOZ
 C.C. 1.122.652.631 DE RESTREPO
 SECRETARIO DE PLANEACIÓN
 SAN JUANITO

San Juanito, 30 de octubre de 2025

CUENTA DE COBRO

CORPORACION GRUPO LUNA
NIT 901.391.468-8

DEBE A:

CARMEN LUCENA TUNJANO ACOSTA
C.C 1024534224

POR VALOR: \$1.129.862,50

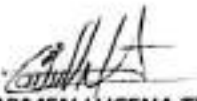
EN LETRAS: *UN MILLON CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS*

CONCEPTO: Prestación de servicio como
MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN CENTRO VIDA CONTRATO No. 40, Municipio de SAN JUANITO.

PERIODO: 16 de octubre a 30 de octubre

MES: *Octubre de 2025*

CORDIALMENTE


CARMEN LUCENA TUNJANO ACOSTA
C.C 1024534224

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 388 del estatuto Tributario para los fines pertinentes, declaro bajo gravedad de juramento que en la realización de la actividad contratada, por medio de la cual obtengo ingresos por Honorarios y/o Compensación por servicios profesionales, No he contratado ni vinculado DOIs o más personas asociados a la realización de la actividad descrita.

La presente afirmación la hago conforme a lo estipulado en el parágrafo No. 2 del artículo 383 del estatuto tributario.

Artículo 383. Parágrafo 2. E.T. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no ha contratado o vinculado dos (2) trabajadores asociados a la actividad

San Juanito, 30 de octubre de 2025

CUENTA DE COBRO

CORPORACION GRUPO LUNA
NIT 901.391.468-8

DEBE A:

CARMEN LUCENA TUNJANO ACOSTA
C.C 1024534224

POR VALOR: \$1.129.862,50

EN LETRAS: UN MILLON CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS

CONCEPTO: Prestación de servicio como
MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN CENTRO VIDA CONTRATO No. 40, Municipio de SAN JUANITO.

PERIODO: 16 de octubre a 30 de octubre

MES: Octubre de 2025

CORDIALMENTE


CARMEN LUCENA TUNJANO ACOSTA
C.C 1024534224

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 388 del estatuto Tributario para los fines pertinentes, declaro bajo gravedad de juramento que en la realización de la actividad contratada, por medio de la cual obtengo ingresos por Honorarios y/o Compensación por servicios profesionales, No he contratado ni vinculado DO's o más personas asociados a la realización de la actividad descrita.

La presente afirmación la hago conforme a lo estipulado en el parágrafo No. 2 del artículo 383 del estatuto tributario.

Artículo 383. Parágrafo 2. E.T. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no ha contratado o vinculado dos (2) trabajadores asociados a la actividad

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.024.534.224**

TUNJANO ACOSTA

APELLIDOS **CARMEN LUCENA**

NOMBRES

[Signature]
FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-OCT-1992**

EL CALVARIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 **A+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

05-NOV-2010 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ADEL SANCHEZ TORRES



P-1500150-00273559-F-1024534224-20101224 0025313919A 1 35716483

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

MODALIDAD – CENTRO VIDA Y/O CENTRO DE BIENESTAR

NOMBRE	CEDULA	MUNICIPIO	LUGAR DE TRABAJO	CARGO	PERIODO DE INFORME
Yudy Alejandra Guevara Torres	1120008673	San Juanito meta	CENTRO VIDA	AUX. DE SERVICIOS GENERALES	16 AL 30 Octubre

1. POBLACION ATENDIDA	
NUMERO DE POBLACION ATENDIDA	6
2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
<p>ITEM 1: Barrido, limpieza, recolección, separación, almacenamiento y disposición de los residuos sólidos generados en las instalaciones del Centro Vida o Centro de Bienestar y de sus áreas verdes.</p> <p>Descripción de las actividades: El adecuado manejo de los residuos sólidos generados en las instalaciones del Centros Vida así como en sus áreas verdes, es fundamental para garantizar espacios limpios, seguros y saludables tanto para los usuarios como para el personal que allí labora. Estas prácticas no solo reflejan el compromiso con el bienestar de la comunidad, sino también con la protección del medio ambiente.</p> <p>Actividades como el barrido, limpieza, recolección, separación, almacenamiento y disposición final de los residuos se realizaron de manera constante y responsable. El barrido y la limpieza permiten mantener las superficies libres de suciedad, polvo y materiales peligrosos, lo que reduce el riesgo de accidentes y la proliferación de vectores transmisores de enfermedades.</p> <p>La recolección y separación adecuada de los residuos (orgánicos, reciclables y no reciclables) facilita su gestión, fomenta el reciclaje y disminuye la cantidad de desechos que terminan en los rellenos sanitarios. Esta separación también contribuye a generar conciencia ambiental entre los usuarios del centro, promoviendo una cultura de sostenibilidad.</p> <p>El almacenamiento temporal se realizó en condiciones seguras e higiénicas, evitando la exposición a la intemperie o el contacto con animales, mientras que la disposición final se cumplió con las normas ambientales y sanitarias vigentes, garantizando que los residuos no representen un riesgo para la salud pública ni para el entorno.</p>	
	
	

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8



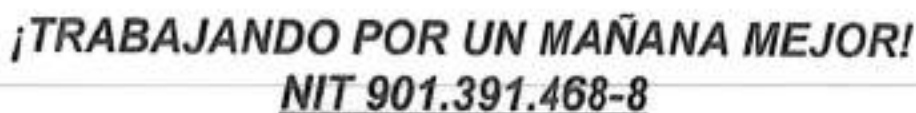
ITEM 2: Presentación de los residuos sólidos que se entreguen para la recolección de forma tal que se evite su contacto con el medio ambiente y con las personas encargadas de la actividad y deben colocarse en los sitios determinados por el Centro Vida para tal fin, con una anticipación no mayor de tres (3) horas a la hora inicial de recolección establecida por la empresa prestadora del servicio de recolección de residuos para la zona.

Descripción de las actividades: La adecuada y oportuna recolección y disposición de las basuras es una acción fundamental para mantener las condiciones mínimas de higiene, salubridad y seguridad dentro de cualquier instalación, en especial en espacios sensibles como los Centros Vida o Centros de Bienestar. No sacar las basuras genera múltiples consecuencias negativas que afectan tanto al entorno físico como a la salud de las personas que hacen uso de estos espacios.

En primer lugar, la acumulación de residuos favorece la proliferación de malos olores, insectos, roedores y otros vectores que pueden transmitir enfermedades infecciosas. Esto representa un riesgo directo para la salud de los usuarios, en su mayoría adultos mayores, quienes suelen tener un sistema inmunológico más vulnerable.

En segundo lugar, la presencia de residuos dentro o alrededor de las instalaciones deteriora la imagen institucional y afecta el ambiente de bienestar que estos centros buscan ofrecer. Un entorno limpio y ordenado transmite cuidado, respeto y compromiso con la comunidad.

De acuerdo a lo antes mencionado, se realizó la respectiva disposición de los residuos sólidos en un lugar seguro en una hora estipulada, de manera que, los encargados de recolectar la basura hicieran el respectivo levantamiento de las basuras.



Estas actividades se ejecutan de manera periódica y es indispensable porque garantiza un ambiente limpio, seguro y agradable para los usuarios del centro, quienes en su mayoría son adultos mayores y requieren condiciones óptimas de salubridad. Además, contribuye a prevenir accidentes por resbalones o caídas, evita la proliferación de bacterias o malos olores.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM 5. Lavado de baños, filtros y tanque del agua.

Descripción de la actividad, Con esta limpieza que se realiza dentro del centro vida o centro de bienestar mantiene la higiene de los residuos que se utilizan para cocinar o lavado de ropa.

El lavado de baños se realiza todos los días para mantener la higiene del centro vida para prevenir infecciones en los usuarios.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

3. CUENTA DE COBRO	
<u>CUENTA DE COBRO</u>	X
<u>FOTOCOPIA DE LA CEDULA AMPLIADA AL 150%</u>	X
<u>CERTIFICACION BANCARIA</u>	X

ELABORADO POR

REVISADO POR

Yudy Alejandra Guevara

Yudy Alejandra Guevara Torres
C.C 1120006673
Aux de servicios generales
SAN JUANITO META

Rubén Dario Barrera Muñoz

Rubén Dario Barrera Muñoz
C:C 1122652361
Coordinador
SAN JUANITO META

San Juanito, 30 de octubre de 2025

CUENTA DE COBRO

CORPORACION GRUPO LUNA
NIT 901.391.468-8

DEBE A:

YUDY ALEJANDRA GUEVARA TORRES
C.C 1120006673

POR VALOR: \$1.129.862,50

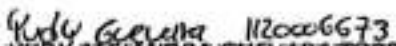
EN LETRAS: UN MILLON CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS

CONCEPTO: Prestación de servicio como
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES EN CENTRO VIDA CONTRATO No. 49,
Municipio de SAN JUANITO.

PERIODO: 16 de octubre a 30 de octubre

MES: Octubre de 2025

CORDIALMENTE


YUDY ALEJANDRA GUEVARA TORRES
C.C 1120006673

Dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 388 del estatuto Tributario para los fines pertinentes, declaro bajo gravedad de juramento que en la realización de la actividad contratada, por medio de la cual obtengo ingresos por Honorarios y/o Compensación por servicios profesionales, No he contratado ni vinculado DO's o más personas asociados a la realización de la actividad descrita.

La presente afirmación la hago conforme a lo estipulado en el parágrafo No. 2 del artículo 383 del estatuto tributario.

Artículo 383. Parágrafo 2. E.T. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no ha contratado o vinculado dos (2) trabajadores asociados a la actividad

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.120.006.673

GUEVARA TORRES

APELLIDOS

YUDY ALEJANDRA

NOMBRES

Yudy Alejandra
Guevara Torres



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
SAN JUANITO
(META)

06-NOV-1999

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50

A+

F

ESTATURA

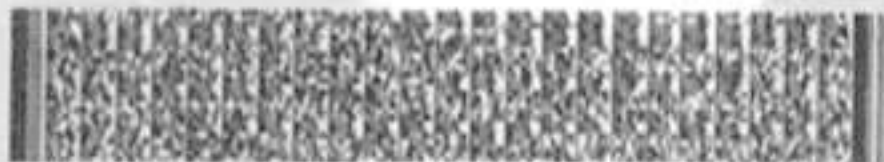
G.S. BMI

SEXO

07-NOV-2017 SAN JUANITO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRACIÓN NACIONAL
JANUARI 19 2018 14:14



P-5205900-00952838-F-1120006673-20171215

0068795822121

40002497

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

MODALIDAD – CENTRO VIDA Y/O CENTRO DE BIENESTAR

NOMBRE	CEDULA	MUNICIPIO	LUGAR DE TRABAJO	CARGO	PERIODO DE INFORME
DIANA PATRICIA BOBADILLA HERRERA	1.006.661.340	SAN JUANITO	CENTRO VIDA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	16/OCTUBRE/2025 AL 30/OCTUBRE 2025

1. POBLACION ATENDIDA:	
<u>NUMERO DE POBLACION ATENDIDA</u>	6
2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
<p>ITEM # 1: Administrar la entrega de medicamentos que estén prescritos a los beneficiarios del Centro Vida y Centro de bienestar conforme a lo ordenado por el médico tratante.</p> <p>Descripción de la actividad: Consiste en gestionar de manera eficiente, segura y conforme a las indicaciones médicas, la entrega de medicamentos prescritos a los adultos mayores beneficiarios del Centro Vida y del Centro de Bienestar. Esta actividad incluye la recepción y validación de las fórmulas médicas, la verificación del inventario, la preparación y rotulación de los medicamentos, su entrega directa al beneficiario o cuidador autorizado, así como el seguimiento al tratamiento y la actualización de los registros correspondientes. Todo el proceso debe desarrollarse bajo estrictas normas de seguridad, confidencialidad y ética profesional, con el objetivo de garantizar la continuidad y efectividad del tratamiento médico indicado.</p> <p>FUNCION DE CADA MEDICAMENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ácido Acetilsalicílico (Aspirina): Se usa para prevenir infartos y accidentes cerebrovasculares, y también como analgésico y antiinflamatorio en dosis más altas. (Se les administra cada 24 horas a 6 adultos mayores) • Carbamazepina: Se usa para tratar la epilepsia, el trastorno bipolar y el dolor por neuralgia del trigémino. (se le administra cada 12 horas a dos adultos mayores) • Carbonato de Calcio: Se usa como suplemento de calcio para prevenir o tratar la osteoporosis o deficiencia de calcio. (se le administra cada 12 horas a dos adultos mayores) 	

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

- **Amlodipino:**
Se usa para **controlar la presión arterial alta** y tratar la **angina de pecho** (dolor en el pecho). (se le administra cada 24 horas a un adulto mayor)
- **Losartán:** Se usa para **tratar la hipertensión arterial** y **proteger los riñones** en pacientes con diabetes. (se le administra cada 12 horas a dos adultos mayores)
- **Furosemida:** Es un **diurético** que se usa para **eliminar el exceso de líquidos** en casos de **insuficiencia cardíaca, edema o hipertensión**. (se le administra cada 24 horas a dos adultos mayores)
- **Valproato de Calcio (Calcio Valproico):** Se usa para **tratar la epilepsia, el trastorno bipolar** y, en algunos casos, para **prevenir migrañas**. (se le administra cada 12 horas a un adulto mayor).



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM #2 Colaborar en el aseo personal de aquellos beneficiarios del Centro Vida y/o Centro de Bienestar que por sus limitaciones físicas lo requieran

Descripción de la actividad:

Consiste en colaborar de manera respetuosa, cuidadosa y profesional en las tareas de aseo personal de los beneficiarios del Centro Vida y/o Centro de Bienestar que, debido a limitaciones físicas, cognitivas o de movilidad, no pueden realizar dichas actividades por sí mismos. Esto incluye apoyo en el baño, higiene bucal, cuidado de la piel, corte de uñas, cambio de ropa y demás rutinas básicas de higiene diaria, siempre respetando la dignidad, intimidad y autonomía del usuario en la medida de sus posibilidades. Esta labor contribuye directamente al bienestar, la salud y la prevención de enfermedades en la población adulta mayor

APOYO EN EL BAÑO Y CAMBIO DE ROPA

asistencia durante el baño (aseo completo o parcial), secado, aplicación de cremas o productos especiales si se requieren, y colocación de ropa limpia, cómoda y adecuada al clima. El propósito es promover la higiene, el confort, la autoestima y la prevención de enfermedades dermatológicas o infecciosas.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8



CORTE DE UÑAS :

Se realiza el corte y cuidado adecuado de las uñas de las manos y/o pies de los beneficiarios del Centro Vida (AMIGOS DE CORAZON), con el fin de mantener una correcta higiene, prevenir infecciones, molestias o complicaciones, especialmente en personas con movilidad reducida o condiciones de salud que impiden su autocuidado. Esta actividad se realiza bajo estrictas normas de bioseguridad, utilizando instrumentos limpios y desinfectados, y con la debida precaución en beneficiarios con enfermedades como diabetes, trastornos circulatorios o afecciones dermatológicas, donde el procedimiento puede requerir valoración previa por personal de salud.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

BARBADO Y CORTE DE CABELLO BENEFICIARIOS:

Consiste en proporcionar asistencia para el afeitado a los beneficiarios que, debido a limitaciones físicas, cognitivas o por preferencia personal, requieren apoyo para mantener una adecuada higiene facial y presentación personal. La actividad se realiza con técnicas cuidadosas y respetuosas, utilizando los implementos adecuados para prevenir cortes, irritaciones o infecciones, asegurando la comodidad y seguridad del beneficiario. El proceso promueve la autoestima y el bienestar, manteniendo la dignidad e intimidad de la persona durante la atención.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

PEINADOS A LAS BENEFICIARIAS:

Brindar apoyo a las beneficiarias que por su condición física o cognitiva no pueden hacerlo por sí mismas. Incluye desenredar, cepillar, acomodar el cabello y, si es necesario, recogerlo o sujetarlo de forma cómoda y segura. El procedimiento debe realizarse respetando las preferencias del beneficiario, con productos e implementos adecuados, de manera delicada, evitando tirones o molestias.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM #3: Mantener organizados los medicamentos y debidamente marcados y fuera del alcance de los beneficiarios y/o terceros

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: se tiene como propósito de mantener los medicamentos correctamente organizados, clasificados y marcados con los datos del beneficiario, respetando las normas de seguridad, almacenamiento y confidencialidad establecidas. Esta actividad incluye el control del inventario, verificación de fechas de vencimiento, rotulación clara de cada medicamento, y la conservación en espacios adecuados (limpios, secos y seguros). Además, se debe garantizar que los medicamentos estén fuera del alcance de los beneficiarios y de cualquier persona no autorizada, con el fin de prevenir accidentes, errores en la administración o el uso indebido. Esta labor es fundamental para asegurar una atención segura, ordenada y conforme a los lineamientos institucionales y sanitarios.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM #4: Acompañar a los beneficiarios en sus actividades de esparcimiento velando por el cuidado de su integridad física y mental.

SIMULACRO NACIONAL DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS 2025 – CASA HOGAR

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: En el marco del Simulacro Nacional de Respuesta ante Emergencias 2025, la Casa Hogar [AMIGOS DE CORAZON] participó activamente con el propósito de fortalecer la preparación y capacidad de respuesta del personal y de los residentes adultos mayores ante una posible situación de emergencia. Durante la actividad, se simuló la ocurrencia de un evento sísmico de gran magnitud, lo que permitió poner en práctica el Plan de Evacuación y Contingencia de la institución.

Al activarse la alarma de emergencia, el personal (AUX. ENFERMERIA DIANA BOBADILLA – AUX DE SERVICIOS GENERALES ALEJANDRA GUEVARA) procedió a evacuar ordenadamente a los residentes, siguiendo las rutas establecidas. Los adultos mayores con movilidad reducida fueron trasladados en sillas de ruedas, mientras que aquellos con mejor capacidad física evacuaron a pie, con apoyo del personal de cuidado y voluntarios.

El punto de reunión designado fue el **Parque Principal**, donde se concentró a todos los participantes para el encuentro y verificación del estado de las personas evacuadas. En este espacio, se realizaron acciones de conteo, control de asistencia y atención básica simulada, garantizando la seguridad y bienestar de los adultos mayores.

Esta actividad permitió evaluar la eficiencia del plan de respuesta, la organización interna, la coordinación del personal y la adecuación de las rutas de evacuación, además de sensibilizar al personal y residentes sobre la importancia de mantener una actitud preventiva y solidaria ante emergencias reales.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM #5: Ayudar en el trámite de autorizaciones de atención médica y solicitud de medicamentos ante la respectiva ARS O EPS.

RETIRO MENSUAL DE MEDICAMENTOS Y PAÑALES EN SIKUANY

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Consiste en realizar el retiro programado de medicamentos en el punto de dispensación de la entidad prestadora de salud (Sikuany), correspondiente a los beneficiarios del Centro Vida **(AMIGOS DE CORAZON)**. Esta actividad se lleva a cabo los primeros días de cada mes, con el fin de garantizar el suministro oportuno de los tratamientos médicos prescritos. El proceso incluye la verificación previa de fórmulas médicas, la recolección organizada de los medicamentos por beneficiario, el transporte seguro de los mismos y el posterior registro y almacenamiento adecuado según los protocolos establecidos. Esta labor es esencial para asegurar la continuidad del tratamiento y el bienestar de los usuarios.



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

ITEM #6: Lavado de silla de baño y desinfección de cama

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Se realiza limpieza, desinfección y mantenimiento adecuado de las sillas de baño utilizadas por los beneficiarios, garantizando condiciones higiénicas que prevengan infecciones y promuevan la seguridad. Asimismo, incluye el tendido diario de camas, asegurando que estén limpias, ordenadas y confortables para el descanso del adulto mayor. Estas tareas se efectúan siguiendo protocolos de bioseguridad y utilizando los productos adecuados, para mantener un ambiente saludable y confortable dentro del Centro Vida y/o Centro de Bienestar.



3. CUENTA DE COBRO	
<u>CUENTA DE COBRO</u>	5
<u>FOTOCOPIA DE LA CEDULA AMPLIADA AL 150%</u>	5
<u>CERTIFICACION BANCARIA</u>	5

ELABORADO POR

Diana Patricia Bobadilla

DIANA PATRICIA BOBADILLA
1.006.661.340
AUXILIAR DE ENFERMERIA
SAN JUANITO -META

REVISADO POR

Ruben Dario Barrera Muñoz

RUBEN DARIO BARRERA MUÑOZ
1.122.652.361
SUPERVISOR
SAN JUANITO-META



¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

SAN JUANITO, 30 OCTUBRE DE 2025

CUENTA DE COBRO CORPORACION GRUPO LUNA

NIT 901.391.468-8

DEBE A:

DIANA PATRICIA BOBADILLA HERRERA

CC: 1006661340

POR VALOR: \$. 1.677.227

EN LETRAS: Un millon seiscientos setenta y siete mil doscientos veintisiete pesos

CONCEPTO: Prestación de servicio como

AUXILIAR DE ENFERMERIA EN EL MUNICIPIO DE SAN JUANITO

PERIODO: 16 de octubre al 30 de octubre

MES: Octubre de 2025

Diana Patricia Bobadilla

DIANA PATRICIA BOBADILLA HERRERA

CC: 1006661340

Dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 388 del estatuto Tributario para los fines pertinentes, declaro bajo gravedad de juramento que en la realización de la actividad contratada, por medio de la cual obtengo ingresos por Honorarios y/o Compensación por servicios profesionales, No he contratado ni vinculado DOS o más personas asociadas a la realización de la actividad descrita.

La presente afirmación la hago conforme a lo estipulado en el parágrafo No. 2 del artículo 383 del estatuto tributario.

Artículo 383. Parágrafo 2. E.T. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no ha contratado o vinculado dos (2) trabajadores asociados a la actividad

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.006.661.340
BOBADILLA HERRERA

APELLIDOS
DIANA PATRICIA

NOMBRES
Diana Patricia Bobadilla

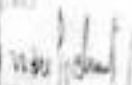


FECHA DE NACIMIENTO 19-JUN-2000
SAN JUANITO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.59 O+ F

ESTATURA 1.59 PESO 55.00 SEXO F

03-SEP-2018 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN



FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN



P-5200100-01506127-4-1006661340-20180605 006252/2000A-1 8710 1201708

SAN MARTIN

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

MODALIDAD – CENTRO VIDA Y/O CENTRO DE BIENESTAR

NOMBRE	CEDULA	MUNICIPIO	LUGAR DE TRABAJO	CARGO	PERIODO DE INFORME
DIEGO ANDRES BAQUERO NIÑO	1.20.500.811	SAN MARTIN, META	CENTRO VIDA	EDUFISICO	DEL 16 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

1. POBLACION ATENDIDA

NUMERO DE POBLACION ATENDIDA

100

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:



Durante esta actividad se trabajó la capacidad física de coordinación mediante ejercicios que implican movimientos controlados y sincronizados, favoreciendo la conexión entre el sistema nervioso y la acción motora; este tipo de trabajo permite mantener y mejorar la agilidad, la precisión y la capacidad de respuesta ante estímulos, aspectos fundamentales para la realización de actividades de la vida cotidiana.

Asimismo, estas jornadas contribuyen al bienestar emocional y social de los adultos mayores, fomentando su participación, el intercambio de experiencias y la construcción de relaciones positivas dentro del grupo.



Durante esta actividad se trabajó la capacidad física de equilibrio, a través de movimientos coordinados y cambios de dirección que requieren estabilidad corporal y control postural. Este tipo de ejercicio es fundamental para prevenir caídas, mejorar la confianza en los desplazamientos y contribuir a una mayor autonomía en las actividades diarias.

Asimismo, esta experiencia brindó un espacio de recreación y convivencia que fortalece el bienestar emocional y social de los adultos mayores, promoviendo el entusiasmo, la motivación y el sentido de pertenencia dentro del grupo comunitario.

promover espacios recreativos y de integración social para el adulto mayor, a través de actividades dinámicas que involucren movimiento, interacción y trabajo en equipo: en esta jornada, los participantes realizaron ejercicios grupales en forma de ronda, favoreciendo la participación, la alegría y el fortalecimiento de los vínculos entre el grupo.

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8



Desarrollar actividades recreativas y de estimulación física en el adulto mayor, orientadas a promover el movimiento, la participación y la diversión a través de juegos educativos y lúdicos. En esta jornada, los participantes realizaron una dinámica de lanzamiento y precisión, que involucra coordinación visomotora y destreza manual, en un ambiente alegre y motivador.

Durante esta actividad se trabajó la capacidad física de coordinación, fomentando el control de los movimientos, la sincronización entre la vista y las manos, y el mejoramiento de la puntería y la precisión; este tipo de ejercicios contribuye a mantener la agilidad y la atención, fortaleciendo las funciones motoras y cognitivas del adulto mayor.

Asimismo, esta experiencia brinda espacios de recreación y convivencia que estimulan el bienestar físico, emocional y social, favoreciendo la autoestima, el trabajo en equipo y el goce del tiempo libre en un ambiente de alegría y respeto.



Promover actividades físicas recreativas orientadas al fortalecimiento de las capacidades motoras del adulto mayor, a través de juegos y ejercicios que involucren movimiento, atención y participación activa. En esta jornada, los participantes realizaron un circuito con conos y señales, en el cual debían desplazarse, realizar cambios de dirección y superar pequeños retos de movilidad bajo la orientación del instructor.

Durante esta actividad se trabajó la capacidad física de agilidad, favoreciendo la rapidez de reacción, la coordinación de movimientos y el control del cuerpo en diferentes situaciones. Este tipo de ejercicio permite mantener una adecuada condición física, mejorar la estabilidad y prevenir caídas, elementos clave para conservar la autonomía funcional del adulto mayor.

Asimismo, esta actividad recreativa fortalece la autoestima, el trabajo en equipo y la motivación personal, generando un espacio de alegría, convivencia y bienestar emocional entre los participantes.



En esta jornada se desarrolló una dinámica grupal utilizando aros y conos, donde los participantes realizaron ejercicios de coordinación y desplazamiento, alternando movimientos de pie y sentado. A través de esta actividad, se buscó mejorar la agilidad, el equilibrio y la movilidad fina, promoviendo la reacción rápida y el control corporal en un ambiente recreativo y alegre.

Este tipo de ejercicios contribuye al mantenimiento de la condición física, mejora la estabilidad postural y previene caídas, aspectos fundamentales para conservar la autonomía funcional del adulto mayor.



Durante esta jornada, los participantes realizaron un circuito motor compuesto por conos y aros de colores, en el cual debían desplazarse, cambiar de dirección y mantener el equilibrio al superar pequeños retos de movilidad. Esta dinámica fomentó la agilidad, la precisión en los movimientos y la capacidad de reacción, bajo la orientación del instructor.

El desarrollo de este tipo de actividades contribuye a mantener una adecuada condición física, fortalecer las articulaciones y prevenir el deterioro de la motricidad, promoviendo así la autonomía e independencia del adulto mayor.



GRUPO LUNA

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8

la motivación personal, generando un estado de alegría, convivencia y bienestar emocional entre los participantes.



En esta jornada, los adultos mayores participaron activamente en una rutina dinámica que consistió en desplazamientos, movimientos coordinados y ejercicios de respiración. Utilizando implementos livianos, los participantes realizaron diferentes posturas y acciones que estimularon la fuerza, la agilidad y la estabilidad corporal, bajo la orientación del instructor.

Esta actividad favoreció el desarrollo de la coordinación motora, el control postural y la conciencia corporal, elementos fundamentales para mantener la autonomía y prevenir caídas. Además, permitió mejorar la capacidad cardiovascular y la movilidad articular, contribuyendo al bienestar físico integral de los participantes.

De igual forma, el espacio se convirtió en un escenario de alegría, integración y convivencia, fortaleciendo la autoestima, la motivación y las relaciones interpersonales entre los adultos mayores.



En esta ocasión, se llevó a cabo una jornada recreativa con temática de Halloween, desarrollada en un ambiente decorado con elementos típicos de esta celebración. Durante la actividad, los adultos mayores participaron en juegos de destreza y puntería, promoviendo la coordinación, la concentración y el trabajo en equipo.

Esta actividad contribuyó al fortalecimiento de las habilidades motoras y cognitivas, al tiempo que fomentó la participación, la creatividad y la diversión en un entorno seguro y acogedor.

Asimismo, el encuentro permitió fortalecer los lazos de amistad, la integración y el sentido de pertenencia entre los participantes, generando un ambiente de alegría, convivencia y bienestar colectivo.

social, la motivación y el disfrute colectivo, generando un ambiente de alegría, convivencia y bienestar emocional entre los asistentes.



En esta ocasión, se llevó a cabo una caminata recreativa que culminó en las instalaciones de la Villa Olímpica. Durante el recorrido, los participantes disfrutaron de un ambiente de actividad física moderada, promoviendo la resistencia cardiovascular, la movilidad articular y la conexión con el entorno natural.

Esta actividad contribuyó al fortalecimiento de la salud física y emocional, incentivando la adopción de hábitos de vida saludables y el aprovechamiento de los espacios públicos para la recreación.

Asimismo, el encuentro permitió fortalecer los lazos de amistad, la integración y la motivación grupal, generando un ambiente de alegría, compañerismo y bienestar entre los adultos mayores participantes.



En esta ocasión, se llevó a cabo una jornada de actividad física y recreación dirigida a los adultos mayores, desarrollada en un espacio cerrado y adecuado para el movimiento y la interacción grupal. Durante la sesión, los participantes realizaron ejercicios de estiramiento, coordinación y movilidad articular, guiados por el equipo de apoyo.

La actividad tuvo como propósito promover el bienestar físico, mejorar la flexibilidad y fortalecer la motricidad, incentivando la práctica regular del ejercicio como parte de un estilo de vida saludable.

Asimismo, este encuentro favoreció la integración social, el compañerismo y la motivación colectiva, generando un ambiente de alegría, participación y bienestar emocional entre los asistentes.

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!

NIT 901.391.468-8



En esta ocasión, se realizaron visitas domiciliarias para la recolección de bases de datos. Durante esta actividad se brindó apoyo en el diligenciamiento y actualización de datos en con el propósito de actualizar la información de los adultos mayores vinculados a los diferentes formatos, bases de datos y sistemas de información utilizados por la entidad, programas. Durante la jornada, se brindó acompañamiento personalizado, garantizando el proceso consistió en recibir, verificar y registrar la información suministrada por las la correcta verificación de los datos y la atención a las necesidades individuales de cada una de las áreas, asegurando la exactitud, coherencia y completitud de los registros.

Esta actividad permitió fortalecer el proceso de seguimiento y control, asegurando una comunicación cercana entre el equipo de trabajo y los beneficiarios.

Asimismo, las visitas contribuyeron a fortalecer los lazos de confianza, cercanía y apoyo comunitario, promoviendo una atención integral y humanizada hacia la población adulta mayor.

Para realizar esta labor se siguieron los lineamientos establecidos por la organización en cuanto a la gestión y manejo de datos, lo que permitió garantizar la calidad de la información y facilitar su posterior consulta y análisis. Además, se realizó una revisión constante de los documentos y registros con el fin de identificar posibles errores o inconsistencias, corrigiéndolos de manera oportuna en coordinación con los responsables de cada área.

El apoyo en el diligenciamiento de datos contribuyó al fortalecimiento de los procesos administrativos y operativos, ya que permitió mantener actualizada la información necesaria para la toma de decisiones, elaboración de reportes y seguimiento de actividades. Esta experiencia también favoreció el desarrollo de habilidades en el manejo de herramientas digitales, atención al detalle y cumplimiento de normas de confidencialidad en el tratamiento de la información.

[Handwritten signature]



TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

1. CUENTA DE COBRO	
<u>CUENTA DE COBRO</u>	X
<u>FOTOCOPIA DE LA CEDULA AMPLIADA AL 150%.</u>	X
<u>CERTIFICACION BANCARIA</u>	X

ELABORADO POR

DIEGO BAQUERO
DIEGO ANDRES BAQUERO NIÑO
C.C 1.120.500.811
EDU FISICO
SAN MARTIN META

REVISADO POR


DIANA MILENA VILLAR
CC 40189271
COORDINADORA CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE
GUALTEROS
SAN MARTIN META

¡TRABAJANDO POR UN MAÑANA MEJOR!
NIT 901.391.468-8

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **1.120.500.811**
BAQUERO NIÑO

PRIMEROS NOMBRES **DIEGO ANDRES**

APELLIDOS **DIEGO BAQUERO**

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **16-AGO-1989**
SAN MARTIN
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.73 **O+** **M**
 ESTATURA S.G. RH SEXO

16-ENE-2008 SAN MARTIN
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS IBRAHIM SANCHEZ TORRES

NO SE REPONE



118180101-000954681-M-1120500811-20081002 0003900050A 1 24818088

SAN MARTIN, 30 OCTUBRE DE 2025

CUENTA DE COBRO CORPORACION GRUPO LUNA

NIT 901.391.468-8

DEBE A:

DIEGO ANDRES BAQUERO NIÑO

CC: 1.120.500.811

POR VALOR: \$ 1.029.800

EN LETRAS: UN MILLON VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS

CONCEPTO: Prestación de servicio como

EDUFISICO EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

PERIODO: 16 de octubre al 30 de octubre

MES: Octubre de 2025

DIEGO BAQUERO
DIEGO ANDRES BAQUERO NIÑO
C.C.: 1.120.500.811

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 388 del estatuto Tributario para los fines pertinentes, declaro bajo gravedad de juramento que en la realización de la actividad contratada, por medio de la cual obtengo ingresos por Honorarios y/o Compensación por servicios profesionales, No he contratado ni vinculado (DO) o más personas asociadas a la realización de la actividad descrita.

La presente afirmación la hago conforme a lo estipulado en el parágrafo No. 2 del artículo 383 del estatuto tributario.

Artículo 383. Parágrafo 2. E.T. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de Ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no ha contratado o vinculado dos (2) trabajadores asociados a la actividad